

Barros Arana, Historiador (*)

IX

LA VOCACION POR LOS ESTUDIOS HISTORICOS.—RECUERDOS AUTOBIOGRAFICOS

Influencia de Juan María Gutiérrez.—
“...A los consejos que recibí de Ud., cuando era un muchacho inexperto, debo en gran parte el amor al estudio y la pasión que más tarde se ha desarrollado en mi espíritu...” Estas palabras de Barros Arana, escritas en la confianza de la más sincera amistad, a los cuarenta y cuatro años de edad, cuando su nombre era ya célebre como historiador, como educador, erudito y crítico literario, están dirigidas al humanista argentino Juan María Gutiérrez. Se las expresaba al comunicarle su designación de Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Buenos Aires, el 26 de abril de 1874. Se reconocía deudor de su primera orientación intelectual. Le debía algo más todavía. Casi un cuarto de siglo antes, en 1852, había reconocido en el compilador de la *América Poética*, según sus palabras textuales, “...a uno de mis mejores maestros en las ciencias que llaman del mundo...” Con él había anudado una profunda y sólida amistad, no obstante la diferencia de años que le separaban del argentino, nacido en 1809. En una carta escrita a los veintidós años, le había dicho: “...en cualquier parte que nos hallemos, por grandes que sean las distancias que nos separen, seré tan su amigo como fuí en 1850, salvo el caso que me vuel-

va loco...” En 1878, la muerte de Gutiérrez tronchó esa amistad. Entonces Barros Arana al comentar con su cuñado Mariano Baudrix, el lamentable suceso, le dijo conmovido: “Le debo haberme proporcionado útiles indicaciones literarias en mis lecturas de muchacho, capaces de formar el gusto literario, al mismo tiempo que esas lecturas me ampliaban la ilustración a los más variados asuntos”. La amistad con Gutiérrez era muy anterior a 1850. Había llegado a Chile, a Valparaíso, donde se estableció, en septiembre de 1845. Casi inmediatamente fué nombrado Director de la Escuela Naval. Para contribuir a la enseñanza, publicó el texto *Geometría Elemental* y luego otro, *El Lector Americano*, en el cual dió a conocer trozos escogidos de los mejores escritores del continente, sistema didáctico por primera vez empleado en la enseñanza media, para difundir la literatura americana. En 1846, comenzó a editar en la imprenta de *El Mercurio* la notable compilación *América Poética*. En ella incluyó 53 poetas, 455 composiciones con un total de 54,500 versos. En junio de 1847, la edición estaba terminada con la entrega número 13. Las noticias biográficas acerca de los poetas americanos que consignó en la antología aún tienen el mérito de las investigaciones de primera mano. También a su esfuerzo y constancia se debió la reimpresión del *Arauco Domado* de Pedro de Oña, publicada en Valparaíso en 1849 por la Imprenta de Ezquerria y Cía., conforme a la edición de 1605. El juicio que escribió sobre Oña co-

(*) Véase *Anales*, N.º 112.

mo poeta y sus estudios sobre *La Lira Mística Americana*, colocaron a Gutiérrez en primera fila entre los críticos literarios del continente.

Por esta época, Barros Arana le conoció. A Santiago había llegado a establecerse Gutiérrez el 15 de diciembre de 1848. La casa de su padre fué para el argentino su hogar. En marzo de ese mismo año, los directores del diario *La Tribuna* —Manuel Antonio Tocornal y Antonio García Reyes— nombrábanle redactor político y literario. Ya veremos cómo la amistad de Gutiérrez sirvió a Barros Arana para dar a luz sus primeros escritos históricos en ese periódico, el que su padre ayudaba a sostener con una cantidad de dinero muy superior a la que proporcionaban otros pelucones. Hasta mediados de 1851 el argentino fué redactor del diario. A la caída de Rosas, se dirigió a su patria. El 13 de abril de 1852, se hallaba en Mendoza. Desde entonces los dos amigos mantuvieron una constante correspondencia literaria y se convirtieron en agentes bibliográficos de sus propios intereses. Dos días antes de cumplir los veintidós años, Barros Arana escribía a Gutiérrez el 14 de agosto de 1852, con ocasión de unos libros publicados en Buenos Aires que solicitaba para su biblioteca, estas frases reveladoras de la confianza en su destino de historiador: —“... yo me figuro destinado por la Providencia para aclarar nuestra historia, y ser una crónica viva de todo lo que nos concierne...”

Cuando escribía estas palabras, que son la revelación íntima de una vocación irresistible, hacía seis años que Barros Arana encontrábase dedicado a leer los autores que se habían ocupado de la historia nacional y la investigaba en sus fuentes originales. Oigamos sus recuerdos.

Primeras lecturas sobre historia de Chile. —“En mi temprana juventud, allá por los años de 1846 y 1847 —nos ha dicho—, cuando comencé a leer los primeros libros sobre historia de Chile que cayeron en mis manos, tomé un vivo interés por este estudio, que

entonces preocupaba a muy pocas personas, y que además sólo entonces comenzaba a hacerse seriamente, en escritos fragmentarios, pero de cierto valor. Las nociones que aquellos libros podían suministrar, aunque del todo insuficientes para formarse un conocimiento siquiera fuera elemental y sumario del cuadro general de nuestra historia, eran entonces muy poco comunes, y aun podría decirse casi del todo desconocidas. Si bien en virtud de las reformas introducidas en la enseñanza en 1843, se abrió en ese año por primera vez en el Instituto Nacional una clase de historia, las lecciones dadas en ellas, muy ligeras y superficiales, se contrajeron al principio únicamente a los antiguos imperios de oriente, y sólo de año en año fueron adelantando lenta y gradualmente a tiempos más modernos. La historia de América y de Chile no fué enseñada sino seis años más tarde, y eso, en una forma muy elemental, y en la primera época, según libros muy descuidados, con muchas deficiencias y con innumerables errores” (*Historia General*, tomo XVI, pág. 350).

“Hice mis primeros estudios de historia de Chile leyendo con avidez el compendio del abate Molina, las *Memorias* del General Miller, la obra española de Torrente, los primeros tomos que entonces llegaban de Europa de la *Historia* publicada con el nombre de don Claudio Gay, y los documentos que le acompañan. Entonces comenzaban también a producirse las memorias históricas que cada año debía preparar un miembro de la Universidad de Chile recientemente instalada (1843). Una de ellas (la de 1846), escrita por don Antonio García Reyes y contraída a referir la historia de la primera Escuadra Nacional, dejaba ver junto con un conocimiento ordenado, si no completo de esos hechos, un notable talento de exposición, que hace de esa pieza la mejor página que hasta entonces se hubiera escrito sobre nuestra historia, y que parecía encaminada a estimular en la juventud el amor por este orden de estudios. Pero, consagradas esas memorias al

esclarecimiento de sucesos o de períodos aislados, y deficientes además por la investigación, e inadecuados los libros ya referidos para suministrar un cuadro general y regularmente exacto de esta historia, se hacía indispensable buscar en otra parte, en los archivos públicos y particulares, y en la tradición respetable y autorizada, una fuente más rica de información" (*Ibidem*, t. XVI, págs. 352-53).

En la Biblioteca Nacional.—"Aunque en esos años comenzaba a desarrollarse en la juventud un decidido amor a la lectura, ésta no podía procurar un abundante material para aquel orden de estudios. Había entonces muchos menos libros que al presente, para estudiar la historia y la geografía de estos países, de tal suerte que el que deseaba conocerlas, hallaba en los primeros pasos de la investigación largos períodos históricos y dilatadas regiones geográficas sobre las cuales casi no podía procurarse noticia alguna. Aun el mayor número de los libros referentes a estos asuntos que entonces existían, eran de tal manera raros en Chile, que difícilmente podían procurarse. La Biblioteca Nacional de Santiago, único establecimiento en todo el país en que hubiera libros a disposición del público, carecía de muchas obras de importancia capital sobre la historia y la geografía de América, que no pueden faltar en ninguna biblioteca regularmente provista, y que no habría sido difícil proporcionarse, si los guardianes de aquel establecimiento hubieran tenido noticia del mérito o a lo menos de la existencia de ellas. Aunque en esa Biblioteca había una sección de manuscritos, ella constaba de un centenar escaso de volúmenes, de los cuales sólo unos pocos eran utilizables para el estudio de la historia y de la geografía de Chile" (*Ibidem*, tomo XVI, págs. 350-51). "En aquellos años, la Biblioteca Nacional, único establecimiento de esa clase que estuviera abierto al público en toda la República, por su escaso fondo de libros, por el reducido número de sus empleados (un Director honorario y sin sueldo, un Bibliotecario y un Ayudante), y por lo diminuto de

la subvención que le daba el Estado, correspondía muy imperfectamente al objeto que se tuvo en vista al formarla, y atraía tan limitado número de lectores, que muy rara vez se veían seis u ocho en la sala de lectura, y éstos eran casi sin excepción jóvenes o niños estudiantes del Instituto Nacional, de cuyo local el edificio en que estaban colocados la Biblioteca y el Museo, parecía formar un simple anexo.

"La Biblioteca compuesta de unos diez y ocho o veinte mil volúmenes, era en su mayor parte vetusta, dotada de una sección considerable de libros teológicos, expositores, predicables, vidas de santos, o textos de la antigüedad clásica, provenientes casi en su totalidad de la librería de los antiguos jesuitas, en ediciones generalmente mediocres, pero entre las cuales se hallaban también algunas rarezas bibliográficas y hasta ciertas preciosidades de este género que nadie sabía apreciar. Los libros sobre historia y geografía de América eran bastante escasos; y entre éstos no se hallaban entonces algunas obras que, como la famosa historia de Antonio de Herrera, no pueden faltar en ninguna biblioteca americana.

"Por muerte de don Mariano Egaña, ocurrida en junio de 1846, la Biblioteca Nacional recibió un notable incremento. Egaña, residente en Europa durante un largo período (1824-1829) como representante de Chile, gozando de un sueldo considerable, . . . y disponiendo además algunos bienes de fortuna, había adquirido, en mucha parte por elección de don Andrés Bello, una colección de unos diez mil volúmenes sobre todas las materias que formaban a la época en que fueron transportados a nuestro país, la mejor biblioteca que por entonces había podido tener un particular entre nosotros. Esa colección, realmente valiosa, aunque casi no contenía libros de una fecha posterior a la época en que fué formada, es decir, posterior a 1828, poseía entre otras muchas de gran mérito, un número relativamente considerable de volúmenes sobre América. Adquirida por

compra por el gobierno de Chile en virtud de una ley de 16 de octubre de 1846, la librería Egaña no fué efectivamente incorporada a la Biblioteca Nacional, y puesta al servicio del público sino nueve años más tarde, 1855, tan poco interés se mostraba entonces por el desarrollo de un establecimiento de esa naturaleza.

“En 1850 regresó a Chile don Manuel Hipólito Riesco, caballero chileno que a causa de sus opiniones realistas, y después de la batalla de Chacabuco, había emigrado al Perú y en seguida a España. Traía consigo una partida de libros españoles, casi en su totalidad antiguos, que formaban unos ochocientos volúmenes aproximadamente y de que hizo donación al gobierno para la Biblioteca Nacional. Entre ellos había algunas obras históricas referentes a América que yo no había visto nunca, que sólo conocía por referencias o citas de otros autores, y que entonces pude leer y estudiar” (*Ibidem*, tomo XVI, págs. 351-52, nota 1).

En los archivos.—“... la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional era entonces muy pobre y... sólo unos pocos volúmenes de ella tenían algún valor histórico. En efecto, dejando a un lado el manuscrito autógrafo de Bascuñán (*El cautiverio feliz*), en realidad de escasa importancia, sólo había allí tres obras inéditas que merecían ser consultadas prolijamente por los aficionados al estudio de la historia patria. Eran éstas: 1.ª una copia hallada en el Palacio de Gobierno después de la fuga de Marcó del Pont (febrero de 1817) de la memoria mandada escribir por orden del Rey al padre fray Melchor Martínez sobre los sucesos del primer período de la revolución. Esa copia en que por descuido se habían omitido páginas enteras del original, estaba acompañada de numerosos documentos, también en copia, que junto con el texto fueron publicados en la edición que se hizo en Valparaíso en 1848; 2.ª Una copia abreviada de la historia o crónica general de Chile por don José Pérez García, y 3.ª Una copia com-

pleta de otra historia análoga a la anterior, escrita por don Vicente Carvallo y Goyeneche. Esta copia, tomada del original que se conserva en Buenos Aires, adolece de muchos errores de detalle, de palabras alteradas por descuido o ignorancia. Aunque la biblioteca de Egaña guardaba muchos y muy valiosos manuscritos concernientes a la historia de Chile, y entre éstos una copia completa de Pérez García, otra del padre Martínez y una gran variedad de documentos históricos, muchos de éstos muy valiosos, esos manuscritos no entraron en la venta que se hizo al gobierno de aquella biblioteca. La familia Egaña, o más propiamente el albacea y los herederos, estaban persuadidos de que todos aquellos manuscritos eran obra original del mismo Egaña...” (*Ibidem*, tomo XVI, página 352, nota 1). Barros Arana conoció en detalle cada uno de los papeles que contenía el archivo de Egaña, y aun logró se le permitiera tomar copias de aquellos que le interesaban. Para obtenerlas, puso en juego sus vastas relaciones de familia y junto con ellas, las que el padre manejaba como un influyente pelucón. Pero estas actividades en la búsqueda de documentos y libros históricos quedaron para Barros Arana por un momento suspendidas.

El haber de un estudiante.—José Barros Arana.—En marzo de 1850, alarmado el padre de la violencia con que la tuberculosis había prendido en su hijo José, temió por la salud de Diego, de constitución débil y raquítica como la de aquél, y decidió retirarlo del Instituto Nacional, donde seguía el curso universitario de leyes, según recordamos. No cumplía los veinte años. Sin embargo, al haber del joven estudiante debían cargarse 2,221 páginas impresas, correspondientes a la traducción de dos novelas, de una historia y de un ensayo histórico original, obras en las cuales, directa o indirectamente, había tenido alguna participación. En las luchas contra el Ministerio de Manuel Camilo Vial, que tan duramente había tratado a su padre, Barros Arana había allegado su

concurso y por ello dejado de concurrir al Instituto en 1848.

En una carta de ese mismo año, sin fecha, decíale su hermano José: —“Atendiendo a las circunstancias generales del hombre de partido, supongo que sean tan agitadas las tuyas que escasamente te dejen tiempo para leer mis cartas tan pacíficas que las clasificarás como rústicas. Y no obstante eso, quiero que me escribas dándome cuenta de ti y de todo cuanto como a hombre público te atañe, y te aseguro que cumpliendo con esa condición, tus cartas presentarán un abundante pasto a mi imaginación ya casi fría e inerte”. Concluía: —“Te suplico que hagas por conseguir un *Parnaso* toda la diligencia posible. Sólo al calor de ese foco podrán reanimarse las alas abatidas de mi fantasía y cobrar vigor para transportarme a la cumbre. Mándame también, y que esto sea sin falta, ni demora, el *Sitio de la Rochela*, compromiso fuertemente contraído”.

En el fundo de Pudahuel.—A fines de ese año de 1849, la salida de Barros Arana del Instituto Nacional era una cosa resuelta por su padre, lo mismo que el propósito de enviarlo al fundo de Pudahuel para reponer su salud seriamente comprometida. José conocía la decisión. El domingo 3 de noviembre le escribía a su hermano: —“¿Con que estás contento con tu viaje y excepto las incomodidades de la enfermedad, puedes decir que te irá bien? Me alegro y te felicito. Ahora que te ves libre de esa fastidiosa situación que yo no dejo todavía, no es difícil hallar en el mundo frecuentes diversiones que son muchas y muy variadas las que encierra. Pero creo que al trocar nuestra prosaica o clásica casa paterna por la otra en que te hallarás, no habrás de sentir mayor variación, que la nueva no será más poética. En fin, el campo, un amigo, los paseos que en ella encontrarás, haranla divertida y a tu gusto. Pero, basta de reflexiones y de filosofía que aunque capaz de llenar los pliegos con palabras, nada más dejan en ellos, y otro efecto no producen que perder tiempo. Sé que luego te

vienes. No pretendo hablarte del 12. Yo soy almena en que despuntan raros castillos y éstos no podrían rivalizar con los tuyos. Por otra parte, ¿cómo una función tan de familia dará lugar para hacerlos pomposos? Te espero; tendré que verte llegar tan cubierto de papeles como mesa de oficina. ¡Pobre picafior! ¡Si ya no es más que un esqueleto! ¡Qué artículos tan lindos traerás sobre *un banco de amor*, el mes de noviembre, etc.! ¿Y qué otra cosa se podrá esperar cuando ahora tendrás tiempo, quietud, un campo apacible, un cielo sereno y una espumosa y susurrantes fuentes para que te inspiren? Yo no estoy de otra manera. Escribo ahora en el cuarto, sin ninguna de tus ventajas. Mi mamá Mercedes me llama para que vaya a dejar a Manuelita; Magdalena revuelve los cajones del armario; los niños gritan todos a un tiempo; los ratones recorren el techo a pasos estrepitosos y nada que me susurre para un discurso de tres pliegos que debo presentar luego!”

Lecturas.—En marzo de 1850 los dos hermanos se encontraban en la hacienda de Pudahuel. La vida campesina al aire libre, tranquila, sin preocupaciones, con una sobrealimentación, apacible en un trabajo intelectual agradable, consagrado a las lecturas más diversas, así en literatura como en ciencias y en artes, detuvo en Barros Arana la amenazante tuberculosis. En cambio, el mismo mal se agudizó en forma alarmante en José, cuya enfermedad pareció tener un fin más próximo de lo que se creía. Los dos jóvenes encontraron en el padre al más decidido protector de sus aficiones literarias y científicas. Les promete enviarles libros y revistas, siempre que cuiden de la salud. Desde Santiago, el 30 de diciembre, le decía a Diego: —“Te mando con el conductor un número de la *Revista Católica* y no para que te atares en leerla sino para que lo hagas a tus ratos y consideres tu salud. . . Te encargo mucho que te cuides y te abstengas de hacer desatinos para que te aproveche el temperamento”. Sobre el padre pesaba en-

tonces el dolor del fallecimiento de su hijo José, ocurrido el 5 de octubre de 1850. Las angustias producidas por ese cruel quebranto, se unían a las interrogaciones alarmantes que despertaban las pobres condiciones físicas de la contextura de Diego. El padre vivía en un continuo sobresalto. El 31 de marzo de 1851 le escribía: —“Aprovecho esta oportunidad del regreso de Lecaros, para mandarte esos libros que ha sacado de tu estante Gutiérrez por tu encargo. Deseo mucho que se adelante tu mejoría para que te vengas cuanto antes; pero mientras tanto debes tener mucha precaución con la bucólica, pues un solo desmán te causaría el mayor mal y por lo menos habitarías tu naturaleza a un continuo desarrollo, que es necesario evitarlo a toda costa”. Mientras tanto, Barros Arana se aburría en el campo. Había concluido la redacción de una memoria histórica sobre los tres primeros años de la independencia de Chile, que pensaba presentar a la Universidad de Chile. Desde entonces, la ciudad le atraía. Le habló a su padre de ocuparse en algún destino. “Respecto del proyecto que te has formado para ocuparte en algo, te diré que no es cosa que se deba tratar por cartas, pero sí desearé que permanezcas en él, o en otro que quizás sea mejor, de lo cual trataremos a nuestras vistas”. Quiso hacerlo nombrar Vicecónsul de Buenos Aires en Santiago: “pienso indicar en su oportunidad que este cargo recaiga en ti...”, le decía después desde Santiago el 22 de octubre de 1852.

El Mecenazgo de Barros Arana: su padre.— La correspondencia de Barros con su hijo, tierna en afectos y solícita en los deseos de satisfacerlo en las necesidades materiales, acrece su valor por el sentido espiritual que la inspira. Tiene una singular notoriedad en cuanto al propósito de estimular los gustos literarios del futuro historiador. No era la suya la concepción común que en Chile se tuvo para con el hombre de letras. El adagio que como una verdad indiscutida corrió por esos días —“la fortuna te dé Dios, hijo, que

el saber nada te vale”—, Diego Antonio Barros pareció excluirlo de su mente culta e ilustrada. Para sus dos hijos, precisamente, para los dos que manifestaron marcadas tendencias intelectuales, ansias de saber, aptitudes para las letras, Barros fué un hombre abierto, generoso, sin limitaciones en el ofrecimiento de su fortuna. Véase como servía las aspiraciones literarias de los dos hijos por el contenido de esta carta escrita al joven Diego el 6 de septiembre de 1850. Le dice: —“Querido hijo: el cuidado de tu salud es para nosotros lo más importante y debe serlo también para ti, para que así con ella en buenas condiciones puedas seguir con tus aficiones literarias, que yo soy el primero en sostener y en amparar. Pero debes convenir que el mucho estudio no puede hacerte bien por el momento. Tu hermano José es la primera víctima de su propia pasión, y tú debes mirar en ese espejo para estimar mi consejo en su justo término. Tú sabes que no pondré reparo a lo que desees para instruirte. Todos tus encargos de libros, no significan nada para mí, los he solicitado a Valparaíso, a Buenos Aires para que por intermedio de las personas que en esas plazas conozco, los pidan a Francia, España e Inglaterra. Siento un verdadero placer en servirte y ayudarte y seguiré haciéndolo siempre que estudies con tino y prudencia, en la medida que tu estado de salud te impone. Tener dos hijos que aman tanto las letras como tú y José, me produce orgullo y una buena y noble satisfacción.

“He arreglado un cuarto de la casa, entre el primer y segundo patio, donde estaba el de los dependientes, para convertirlo en tu escritorio. Tiene, como tú recordarás, muy buena luz, mucho sol y es muy abrigado en invierno. Más de una vez me hablaste de cedértelo y ahora tus deseos han sido complacidos. Los libros los he colocado en unos hermosos estantes. Yo mismo me he dado este trabajo. Al acondicionar los papeles, he encontrado muy desordenados los de la independencia, y los puse en orden. No pocos

de los asuntos que esos documentos mencionan, fueron conocidos por mí, y en algunos tuve intervención cercana, y espero instruirte de lo que sé. Las cartas de San Martín, O'Higgins y Portales han sido colocadas en el mejor orden por mí mismo, poniéndolas por su respectivas fechas. De Portales tengo un montón que he vuelto a leer y que te servirán para conocerlo mejor. Todas las mías las he agregado a las tuyas.

“Espero que estos arreglos sean de tu agrado y que a tu vuelta ellos sean mejorados. Una sola cosa debes tener presente. Esta se refiere al arreglo que desde ahora convenimos sobre tus estudios y tu salud. Tú dispondrás de mi fortuna para ellos, para tus libros y tus papeles. Yo dispondré de tu salud, y el estado de ella, según sea, prevalecerá sobre cualquiera otra consideración. Si hay que suspender los estudios, tendrás que hacerlo; pero yo proveeré a cuanto sea necesario, según tus indicaciones. Creo que el trato es conveniente y sencillo. A José le dirás que las presentes indicaciones del contrato rigen también para con él. Les anticipo a Uds. que las cuentas de encargos de revistas y de libros fueron canceladas. Pueden pedir lo que deseen.—Tu padre, *D. A. Barros*”.

Mi padre no me negó nunca dinero para comprar libros.—“Mi padre —recordaba Barros Arana a Fuenzalida Grandón muchos años más tarde, al finalizar el siglo XIX— no me negó nunca dinero para comprar libros, y en una ocasión la cantidad de patacones fué tan considerable que en el salón de mi casa los amigos de la familia llegaron a alarmarse, pensando que don Diego Antonio se había vuelto loco, por dar al muchacho esa barbaridad de plata destinada a comprar libros impíos”.

Orígenes de la Biblioteca Americana de Barros Arana.—Merced a este apoyo, Barros Arana pudo en plena juventud formar una biblioteca y archivo americanos. A los veintún años, una adquisición valiosísima de su padre le permitió echar las bases de su librería. “Por esos años (1851) —anota el historia-

dor— falleció en Santiago otro coleccionista de libros (los antecesores habían sido Mariano Egaña y Manuel Hipólito Riesco). Era éste don Miguel de la Barra, que siendo secretario de Egaña en Londres, y en seguida Cónsul General y Encargado de Negocios de Chile en Inglaterra y en Francia, reunió una colección de libros que constaba de más de dos mil volúmenes. Por muerte suya esos libros se vendieron al menudeo. Mi padre que tenía mucho agrado en fomentar mis gustos por el estudio, compró para mí todos los libros de esa colección que se relacionaban con la historia y la geografía de América, y que formaban más de trescientos volúmenes, muchos de ellos antiguos. Entre esos libros, que fueron, puede decirse así, la base de la copiosa biblioteca americana que he reunido para mi uso en mi largo número de años, hallé algunas obras de la mayor importancia, que sólo conocía por las indicaciones bibliográficas o por las referencias y citaciones que había encontrado en otros escritos” (*Ibidem*, tomo XVI, pág. 351, nota 1).

En 1852, los trescientos volúmenes de la biblioteca americana habían aumentado al doble. El 10 de julio le dice a su amigo Juan María Gutiérrez: —“Yo continuo aficionado a los fósiles americanos: a la fecha tengo una biblioteca americana de más de 600 volúmenes, entre ellos, un Ternaux Compans, que encargué a Francia y muchos otros libros de un gran mérito”. Le pedía, junto con darle esas gratas noticias, algunas obras rioplatenses que faltaban en su librería. “La *Biblioteca del Comercio del Plata* la tengo entera con la sola excepción del tomo quinto que no poseo, la *Historia del Uruguay* por Soto, que tampoco tengo, ni los trabajos geográficos e históricos de Arenales con excepción de la memoria de su padre. Si no le es trabajoso, mándeme algo de esto, y aún, si pudiere, unas memorias de García Camba que hay a la venta en ésa en la librería del Plata, según tengo noticias”. Concluía la carta: —“Memorias a Mitre”.

Para acrecentar la biblioteca, valióse de las

relaciones de familia que tenía en la Argentina. Si Gutiérrez actuaba como primer agente, a quien el bibliófilo chileno satisfacía por medio de un activo envío de libros nacionales, en su órbita de acción entraron pronto su cuñado Mariano Baudrix, hombre de empresas mercantiles y con vastas relaciones sociales, casado con su hermana Juana, y su tío carnal el ex Ministro del dictador Rosas, Felipe Arana, que ocupaba en la sociedad bonaerense una alta y distinguida situación. El erudito napolitano, radicado en Buenos Aires, Pedro Angelis, se unió pronto a secundar los propósitos de búsqueda de libros. Angelis, como historiógrafo, gozaba de un mérito muy apreciable debido a algunos trabajos históricos, pero principalmente su fama radicaba en la publicación de los seis volúmenes editados en Buenos Aires durante los años de 1836 y 1837, con el título de *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua de las provincias de Río de la Plata*.

Los volúmenes de la biblioteca aumentaban con suma rapidez, y el joven erudito había entrado en franca competencia de superación con otro bibliófilo. Al mismo Gutiérrez le escribía casi un mes después, el 14 de agosto: —“No he evitado medio alguno para que mi colección de libros sea la más completa sobre América, y creo que ya he dejado atrás a (Gregorio) Beeche, según colijo de algunas cartas que de él he recibido haciéndome algunos encargos para Santiago”. Beeche era argentino. Había nacido en Salta en 1800 y después de largas peregrinaciones por Bolivia como comerciante, primero, y funcionario de gobierno de aquel país, después, en 1841 llegó a establecerse en Valparaíso. Aquí comenzó a formar su biblioteca americana. En treinta y cinco años de trabajo logró coleccionar cerca de cinco mil volúmenes con una tenacidad y un esfuerzo superiores, ya que no contaba con medios de fortuna, sino con las modestas entradas del cargo de Cónsul de Argentina en Valparaíso. En el orden cronológico de los coleccionistas de libros en Chile, el salteño Bee-

che fué uno de los primeros. Su biblioteca era particularmente rica en impresos, folletos y hojas sueltas acerca de cada país del continente. El carácter de este contenido bibliográfico le dió un mérito muy especial, sobre todo si se considera que durante la independencia y en los días de la república, especialmente en la época de la organización de ella y mucho tiempo después, cuando el periódico dejó de servir determinados intereses de partido, fué el folleto y la hoja suelta el elemento de la difusión de las ideas, el vehículo de la polémica política y de la actualidad literaria. A la época de la muerte de Beeche en 1878, la riqueza de su biblioteca en este orden era única en América. El mismo reconoció que los primeros pasos para su formación habían sido relativamente fáciles, porque se desenvolvió en un campo sin competidores. Pero a partir de 1850 en la juventud chilena habíase despertado un serio afán por la lectura de obras históricas y literarias, especialmente por las primeras relativas a América y Chile, y con tal motivo surgido un grande y apasionado interés bibliográfico por reunir libros de esta naturaleza. Beeche entonces comenzó a sufrir los contratiempos de la competencia. Y uno de los más obstinados que encontró en su camino, en una noble lucha, fué Barros Arana. En 1860, decía Beeche a Gutiérrez: —“En Chile ya son muchos los acopiadores de escritos americanos y esta circunstancia dificulta las adquisiciones”. Al año siguiente, 1861, le atestiguaba: —“Aquí hay furor por formar bibliotecas americanas y es materia grave el obtener algunos papeles. Los principales maniáticos son Vicuña Mackenna, Barros Arana, Briseño, Lira, Zegers, los Amunátegui, Monseñor Eyzaguirre y qué sé yo cuántos más”. El más terrible de estos maniáticos era sin duda Barros Arana. Contaba con el dinero para avasallar a los que se le opusieran. Su voluntad de saber era indomable para permitir que se le arrancara alguna obra útil para sus estudios. Más de una vez vió en sus amigos mala cara cuando les arrebató un ejemplar curioso. “He recibido

con el mayor placer un catecismo en lengua guaraní —le escribe a Gutiérrez el 31 de marzo de 1853— que pasa a engrosar mi biblioteca americana, compuesta a la fecha de más de 800 volúmenes. Debo decirle de paso que don Gregorio Beeche estuvo muy sentido conmigo porque me le adelanté en la compra de unos libros americanos en una testamentaría —(la de Miguel de la Barra)—; motivo pobre, como Ud. conocerá. En mi biblioteca se encuentra de todo cuanto hay de bueno en la materia, y mucho de lo más escaso y raro. Tengo Ovalle, Gómara, Herrera, García, Torquemada, toda la colección de Ternaux Compans y muchas otras cosas de gran aprecio, que sería larguísimo enumerar. Los amigos suelen contribuir: tengo una obra de (Andrés) Lamas obsequiada por (Gregorio) Gómez (político argentino), y mis repetidos encargos a Europa me han puesto en poder de una rica colección. Por tanto, no puedo dejar de darle las más expresivas gracias por su presente”. Vuelve a hablarle a su agente literario, confidente y maestro el 1.º de junio de 1854. Le dice: —“Yo estoy muy avanzado en mi colección particular: tengo más de 800 volúmenes americanos y dejo muy atrás a don Gregorio Beeche. En este momento reúno autógrafos, y, aunque tengo muchos, busco con empeño más. Ud. debe tener del general Urquiza, Berro, Varela, y puede buscar de Belgrano y otros. No me olvide, pues, a pesar de la distancia”.

El archivo de Barros Arana.—El bibliófilo se había preocupado al mismo tiempo de la formación de un archivo histórico. En 1852, llamaba orgullosamente al suyo... “mi rica colección de manuscritos, comprados todos, salvo algunos regalos, a precio de oro...” Había combinado cuidadosamente, como un erudito avezado, la integración de su biblioteca americana con un archivo del mismo carácter. “Aparte de una regular colección de libros sobre la historia y la geografía de estos países, de muchas relaciones y documentos manuscritos, originales y otros en copia, había reunido —dice el mismo Barros

Arana— un vasto caudal de notas y apuntes, muchas veces informes, pero suficientes para procurarme noticias muy prolijas sobre una buena porción de nuestra historia” (*Ibidem*, tomo XVI, pág. 358). Esos documentos, los apuntes, los extractos, que llegó a conseguir y pudo obtener, fueron copiados en los archivos. El mismo lo dice: “La exploración paciente de los archivos públicos, así de las secretarías de gobierno como del Cabildo de Santiago, y en lo posible del archivo reservado de la Real Audiencia, me permitió reunir en pocos años un caudal considerable de documentos históricos, completos o en extractos, y de notas o apuntes que consignaban noticias útiles, o las indicaciones para hallarlas en cualquier momento entre esos montones de expedientes envejecidos, muchas veces incompletos por la acción destructora del tiempo y del descuido, que el historiador está obligado a estudiar. Entre esos papeles guardados por algunas familias, hallé documentos y relaciones del más alto valor. Así, pude hacer tomar una copia íntegra del manuscrito original de la *Historia de Chile* compuesta por don José Pérez García, crónica modestísima por su valor literario, pero abundante en noticias y en indicaciones para facilitar la investigación. Pude igualmente examinar la copiosa colección de documentos, relaciones y memorias de carácter histórico y geográfico que había coleccionado con suma diligencia y con discernimiento don Judas Tadeo Reyes, el último secretario de la Capitanía General bajo el gobierno español, y me fué dado tomar copias o extractos de todas las piezas que a mi juicio eran de verdadero interés. Tuve, además, la fortuna de recibir de donativos algunos o más bien dicho, muchos documentos de carácter público o privado de indisputable valor histórico... Mediante esta diligencia constante, llegué a coleccionar en sus originales o en copias un abundante depósito de documentos, de mapas, de planos y de notas para la historia de Chile que sin ser suficientes para escribirla, ofrecían un buen material para iniciar un es

tudio serio de ella, o a lo menos de una porción considerable" (*Ibidem*, tomo XVI, páginas 353-54).

Al propio tiempo, comenzó a mantener una activa correspondencia epistolar con los eruditos de otros países americanos a fin de lograr informaciones acerca de asuntos chilenos, cuya documentación podía allí conservarse. Se dirigió en Lima a Francisco de Paula González Vigil, Mariano Felipe Paz Soldán, Manuel Odriozola y al coronel Manuel Mendiburu, sin conseguir los antecedentes que buscaba. En cambio, en Argentina, en Mendoza y en Buenos Aires, especialmente en esta ciudad, sus relaciones de familia le sirvieron de mucho. Desde la capital transandina uno de sus corresponsales le informaba el 12 de junio de 1856: —"no he cesado —le escribía Vicente Gil— de buscar documentos que pudieran serle útiles, donde quisiera que se me anunciaba existían algunos pertenecientes al archivo del antiguo Cabildo de Mendoza; pero por desgracia es muy poco lo que se ha adelantado. El archivo ha desaparecido en su mayor parte o en todo con especialidad en los años 15, 16 y 17. En defecto de esto ocurri a los libros de la Aduana para formar idea de los arbitrios de que se sirvió San Martín para crearse recursos; se han sacado copias de las partidas que se encuentran más repetidas, tomando una de cada especie. Estas dan alguna luz; se han omitido muchas por insignificantes. Me ocupo ahora del Archivo de Gobierno que me ha demandado igual trabajo al anterior. No he podido registrarlo todo hasta la fecha, ni menos ha sido posible sacar todas las copias, empeñado como estoy en tomar todo lo que diga relación con el Ejército Libertador y la emigración chilena. Adjunto las que se han sacado hasta ahora; quedan todavía muchas que van por el siguiente correo. Acompaño también lo que se ha encontrado entre los papeles del Cabildo".

Recurrió también a su tío Felipe Arana, tan vinculado a los hombres públicos que habían participado en las jornadas de la inde-

pendencia en la capital bonaerense. Lo relacionó con los que aún vivían, y por su intermedio le enviaba documentos y libros con bastante frecuencia. El 5 de noviembre de 1857, Arana le escribía: —"Tu apreciable de fecha 1 de julio último que recibí a mediados de septiembre, y a la que tengo el gusto de contestar, me ha instruído habías recibido los documentos que te mandé y solicitaste para la documentación de tu importante obra sobre la *Historia de la Independencia de Chile*. Si bien tuve la gran satisfacción en deponer la ansiedad en que me hallaba por la incertidumbre de si habrían o no llegado a tu poder, no fué menor mi complacencia al saber que habían merecido tu aceptación, aunque la demora en recibirlos no te haya permitido dar a la historia del caso del finado general Brown mayor interés con ciertos incidentes verídicos comprendidos en la relación que te mandé..."

En otra parte de la carta le expresaba: —"... me he alegrado... de tu complacencia por el cuaderno sobre la causa seguida a los infortunados Carrera, de cuyo triste episodio pensabas ocuparte en un folleto que escribías, y que te servirá de la más grande utilidad". Gutiérrez era —ya se ha dicho— el agente de sus pesquisas bibliográficas y documentales. Luego, el napolitano Pedro Angelis fué su otro agente. La correspondencia de Barros Arana con estos historiadores, demuestra el caudal de su erudición a los veintidós años. El 14 de agosto de 1852, le escribe a Gutiérrez a propósito de un cronista chileno de fines del siglo XVIII: "... se habrá Ud. informado —le dice— en los progresos que hago en el conocimiento de América. Me pregunta Ud. si conozco la obra de un Goyeneche sobre Chile, que hay por allá manuscrita: yo sabía que el autógrafo estaba en Buenos Aires, donde murió en 1816 el autor, D. Vicente Carvallo y Goyeneche, chileno nacido en Valdivia en 1742, militar distinguido de la guerra araucana en tiempo de don Ambrosio O'Higgins, según consta de los últimos capítulos de la obra. He leído la

historia, aunque no la poseo en mi rica colección de manuscritos, comprados todos, salvo algunos regalos, a precio de oro, y he formado una biografía del autor llena de curiosos detalles con ánimos que alguna vez pudiera publicarse con ella”.

Con el hijo del creador de la Escuadra Libertadora, Demetrio O'Higgins, mantuvo una correspondencia que nos indica la prolijidad de las investigaciones con que estudiaba los sucesos históricos. Una de las cartas del hijo del héroe dice como sigue: —“Hacienda Montalván, julio 11 de 1854.—Señor don Diego Barros Arana.—Muy señor mío, grata me ha sido su comunicación fecha 28 de mayo último, ya por la ocasión que se me presenta de poner a su disposición mi inutilidad, ya por el fin loable que me indica en su distinguida. No dudo que algunos escritores por contemporizar apenas la buena opinión de los verdaderos padres de nuestra independencia y de la Patria; no dudo que predominados por el espíritu de partido permuten las glorias con la infamia; y no dudo, por último, que olvidando los inmortales beneficios prodigados por sus predecesores, sepulsen los hechos verídicos con el cuerpo. Sin embargo, la historia de América recordará por deber y con gratitud el nombre del General O'Higgins. Puesto que en todo tiempo ha de circular sangre patriota, y, más, cuando los dilatados volúmenes de escritos inverosímiles hayan tocado en fastidio. Empéñese quien quiera en eclipsar y ultrajar a su antojo el infatigable amor de mi venerado padre a la cara patria, yo estoy poseído que las apologías que un tiempo hicieron valer altamente su brillante carrera, mediante los trabajos de Ud., aquel cadáver resucitará moralmente, y la fama del General O'Higgins valorará a su apogeo, confundiendo a los escritores, sus gratuitos contrarios; para tan preciosa, aunque pesada tarea, en el próximo vapor, yo le remitiré a Ud. cuanto documento encuentre análogo al caso, esencialmente los que Ud. se sirve indicarme en su muy estimada. Deseo, mi querido señor, el buen logro de su

empresa, para lo que le apetezco completa salud; y deseo también que no pierda los medios de escucharme para que así y de todos modos mande a su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Demetrio O'Higgins*”. En carta fechada en noviembre de ese mismo año, el heredero de la hacienda de Montalván anunciábale a Barros Arana que, por intermedio del agente del gobierno chileno en Lima, Victorino Garrido, le enviaba del archivo de su padre cuanto documento pudiera interesarle, y al referirse a la *Historia de la Independencia*, le expresaba: —“Cada día le soy más grato por la defensa activa que hace Ud. por la memoria del General O'Higgins, mi padre, y desearía que cuanto documento existe en mi poder estuviera en manos de Ud.” A su paso por Lima en 1860, Demetrio O'Higgins pondría en manos del historiador otros valiosos documentos y le obsequiaría una de las espadas del héroe.

La Colección de Historiadores de Chile.—La vocación tan decidida como irresistible de Barros Arana por las cuestiones históricas, literarias y eruditas, no dejó de llamar la atención de los hombres ilustrados que desde la Universidad de Chile promovían el desarrollo intelectual de la juventud. Uno de éstos lo apoyó en sus aspiraciones. Llamábase Antonio García Reyes. Había nacido en 1817. Era un abogado distinguidísimo, a quien la política ya había llevado a los cargos de Ministro de Estado y Diputado, revelándose en ellos como un verdadero estadista y también como un notable orador. Sentía por la historia una ardiente inclinación, y de su competencia como escritor e investigador había dado relevantes pruebas en 1846, al acometer la redacción de la memoria histórica que le había encargado el Rector de la Universidad de Chile acerca de los orígenes de *La Primera Escuadra Nacional*. En el seno de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la cual era Secretario, había apoyado con entusiasmo un proyecto del Decano Miguel de la Barra, para que se publicaran en una colección los antiguos historiadores de Chile

y se insertaran en ella algunas piezas documentales notables. Muerto de la Barra en 1851, García Reyes hizo suyo el proyecto del Decano y luchó por su realización con una suerte que no correspondió a sus desvelos. Como investigador de la historia nacional habíase dado cuenta, desde 1839, cuando inició los estudios sobre ella, de la necesidad de reunir el material existente sobre nuestro pasado. "En el estudio de los documentos —dice Barros Arana, que tan cerca estuvo de su pensamiento— García Reyes concibió una idea, cuya realización habría sido altamente útil para la historia nacional y muy honrosa para Chile y para su propio nombre. Pensaba García Reyes hacer una publicación de todos los libros impresos y manuscritos sobre la historia del país, recopilando en ella las crónicas y memorias, los diarios de ciertos militares y todos los documentos interesantes que pudieran ilustrar a los futuros historiadores. Esta grande obra debía ir acompañada de noticias biográficas y de notas y comentarios explicativos. Para llevarla a cabo interesó en ella a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad, buscó algunos colaboradores para tan colosal trabajo, y comenzó a dar a luz dos diversos volúmenes a la vez. Era uno de éstos la *Historia General de Chile* de Pérez García y el otro estaba destinado a comprender todos los fragmentos relativos a Chile que contienen las antiguas historias del Perú y las generales de toda América. Había ya publicado algunos capítulos de Pérez García y fragmentos de Gómara, Garcilaso y Zárate, cuando los sucesos políticos de 1851, en que representó un papel principal, vinieron a llamar su atención sobre otro asunto" (*Obras completas*, tomo XII, páginas 217-218). Pero para llevar a cabo esta empresa, García Reyes necesitó buscar algunos colaboradores entre los jóvenes que con preferencia se dedicaban a los estudios históricos. Encontró a dos, a Miguel Luis Amunátegui y a Barros Arana, a los cuales asoció inmediatamente a sus tareas. El acta de la sesión de la Facultad de Filosofía y Educa-

ción de 21 de mayo de 1851, dice acerca de estos nombramientos y del plan de trabajo: "...el Secretario da cuenta de las diligencias que había practicado para llevar a efecto el acuerdo de la Facultad, relativo a la colección de obras y de documentos concernientes a la historia nacional. Expuso que había tomado por colaboradores a don Diego Barros Arana y a don Miguel Luis Amunátegui, conocidos ambos por la dedicación con que habían cultivado la historia, y de la que habían dado testimonio en memorias aprobadas por la Universidad o recibidas con estimación por el público. Ambos se habían prestado de la mejor voluntad a llevar a cabo la empresa. El primer propósito de la comisión fué formar, en la Biblioteca Nacional, una colección completa de todas las obras, memorias, documentos y papeles de que se tiene noticia, ya sean impresos o manuscritos, y a este efecto se había dado principio para averiguar las piezas que existían ya en aquel establecimiento, las cuales no son ni numerosas, ni curiosas, generalmente hablando. Se había averiguado también las que se hallaban en algunas librerías particulares, y entre ellas, las de los señores Huidobro, Eyzaguirre, Barra y Beeche, y héchose empeño por averiguar el paradero de las que debieron formar la rica colección del historiador Pérez García. Con este conocimiento, la comisión sabría las obras que tiene a mano para formar la colección y cuales deben solicitarse al extranjero. Y a fin de que pueda ser guiada con mayor exactitud en sus pedidos, y pueda realizar con toda puntualidad su empresa, se había dado principio a la formación de un repertorio general o índice alfabético de todos los autores conocidos o que se encuentran citados en diversas obras, anotando el nombre y lugar y fecha de la publicación y el establecimiento o personas en cuyo poder se encuentran. La Comisión se proponía dirigirse a los Encargados de Negocios de la República en Lima, Wáshington y Madrid a fin de que recogiesen las obras o sacasen copia de los manuscritos que se sabe existen

en aquellos países, como también al naturalista don Claudio Gay que posee una abundante copia de documentos interesantes de diversos géneros. Una vez reunidos estos documentos en cantidad suficiente, la Comisión se proponía designar los que debían darse a luz, y entonces habrá lugar a cambiar el plan y método con que deba hacerse la publicación. Mientras tanto, aprovechándose de la facilidad que ofrecía el periódico oficial de ir publicando paulatinamente algunas obras, la Comisión había comenzado a formar extractos de los historiadores primitivos de la conquista de América, dando íntegros los trozos relativos a los acontecimientos de Chile, que se hallaban publicados a la fecha de los trabajos hechos por Gómara y Zárate, debiendo seguir otro de Diego Fernández, Garcilaso y Herrera. La Facultad oyó esta exposición y prestó su aprobación a todas las medidas que la Comisión había acordado. El señor Rector indicó a este propósito que la Comisión solicitase también la cooperación del Encargado de Negocios de la República en París, con el principal objeto de que procurase obtener documentos que no hubiese insertado en su colección monsieur Ternaux Compans, y los que pueden encontrarse en las bibliotecas públicas y particulares de Londres y aun de Viena. Esta indicación fué del mismo aprobada, con lo que se levantó la sesión". A ella habían concurrido Andrés Bello, Rector de la Universidad, Ventura Blanco Encalada, Decano, Ramón Briseño, Luis Antonio Vendel-Heyl y el secretario de la Facultad, Antonio García Reyes.

Barros Arana y Amunátegui dirigidos activamente por el autor de la *Primera Escuadra Nacional*, trabajaron con el mayor entusiasmo en la obra de ordenación y clasificación del material bibliográfico y documental para la historia nacional. Sin embargo, los funcionarios públicos no colaboraron en la tarea. Así, el 7 de noviembre de 1853, García Reyes mostrábase desesperado de llevar a cabo el proyecto. En la sesión de ese día daba cuenta "de la desgraciada paralización en

que estaban los trabajos de la Comisión encargada de formar una colección tan completa como posible fuese de las obras referentes a la historia nacional, a causa de la falta de cooperación de algunos funcionarios por cuyo conducto se esperaba adquirir muy importantes documentos" (Feliú Cruz, *Historiografía Colonial de Chile*, tomo I, páginas 305-306; 316-317; 318-319). Por su parte, Barros Arana habíase anticipado a comunicar a su entrañable amigo Gutiérrez, en carta de 1.º de junio de 1854, el vasto plan de trabajo en que se encontraba ocupado con García Reyes y Amunátegui. "Sabrá Ud., que el gobierno forma una biblioteca histórica americana", le había dicho: "Para esto ha nombrado una comisión compuesta de don Antonio García Reyes y yo. Queremos interesar a Ud. en favor de nuestros trabajos, y deseamos saber el conducto mejor para remitir a Ud. algunas publicaciones para que Ud. nos mande lo que pueda. Escribanos algo sobre el particular" (Domingo Amunátegui Solar, *Veintiuna cartas inéditas de Barros Arana. Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo LXXXVI, 1939, pág. 17).

Desde Paraná, el 20 de julio, el escritor argentino respondíale con estas palabras: "...empezaré por hablarle de la biblioteca histórica de que es Ud. miembro por la acertada elección del ilustrado gobierno de esa República venturosa en donde tuvo Ud. la fortuna de nacer. Ud. que conoce mis manías, no necesita que me extienda en manifestarle lo muy simpática que me es la idea de reunir en Chile, publicar y clasificar, todos los antecedentes históricos de la vida antigua y de la moderna que será vieja para las futuras generaciones. Mi erudición es muy escasa en comparación de la de los comisionados por el gobierno y por consiguiente no me atrevo a comunicar a Uds. lo que conozco impreso sobre Chile para ahorrar repeticiones inútiles, y como no permanezco en Buenos Aires, no puedo poner al servicio de Uds. los antiguos archivos en donde deben existir precisamente muchos documentos re-

lativos a Chile, vista la íntima dependencia que durante el gobierno metropolitano guardaban las diferentes gobernaciones de la América Española. Como deben Uds. abrazar también a Cuyo, que fué descubrimiento y conquista de Chile, no echen Uds. en olvido los archivos del Cabildo de aquellas provincias hoy argentinas. El señor don Damián Hudson me mostró en Mendoza unos extractos históricos y estadísticos que estaba haciendo en presencia de los libros del Cabildo de aquella ciudad y recuerdo haber leído entonces una especie de pastoral de un obispo, tratando de impedir la emigración forzada de indios Huarpes a Chile para el laboreo de las minas. Sería bueno que le escribiese Ud. y le interesara de alguna manera para que le comunicase todo aquello que Ud. crea necesario para el logro de sus miras. Vélez Sarsfield (el Dr. Dalmacio) ha escrito una memoria sobre la cuestión de Magallanes, que no he leído, y es de creer que haya compulsado los archivos y pueda dar cuenta de ellos en lo relativo a Chile”.

Gutiérrez concluía su carta con estas recomendaciones: —“No se limiten a la historia. Recolecten cuanto puedan de antiguos mapas y planos que ilustren los progresos graduales del conocimiento de la geografía chilena, la cual, atendida la perfección de que son susceptibles hoy estos conocimientos, está todavía en la cuna. Sin geografía, no hay historia, y sin el conocimiento del comercio, de los valores, de los hábitos mercantiles, de la producción del suelo, es decir, de todas las ramas de la estadística tampoco hay historia completa, puesto que ésta ha de servir para algo más que para mero entretenimiento. Reunan también retratos exactos y de valor artístico de hombres eminentes de la Conquista y pónganlos de guardianes del tesoro de lo pasado que para ellos fué contemporáneo. Al frente de la galería deben estar Valdivia y Ercilla, los cuales no menos que Freire son dignos del mármol y de la gratitud de la actual generación, que por distante de ellos, debe ser justa la posteridad. Algunas veces

me ocurre que los vicios de muchas de las repúblicas castellanas son vicios de *guacho* y defectos de mal nacidos, porque hemos roto toda tradición, y no conociendo a nuestros abuelos, no estamos obligados a respetar sus nombres ni a imitar sus virtudes. Chile, que es la estrella de la esperanza de la noche democrática que envuelve a las repúblicas hermanas, debe unir el pasado al presente...” “El gobierno de Chile tiene ilustración y recursos para conocer lo útil que será el mandar a España a uno o más jóvenes de los que abundan ahí juiciosos y constantes, a explorar los archivos de la península, para traer copias auténticas de los infinitos documentos que existen allí aún inéditos relativos a las colonias. Al leer a Irving y a Prescott habrá Ud. comprendido que no será imposible obtener aquellas copias, mucho más existiendo entre Chile y España una perfecta reciprocidad de amistad y buena inteligencia. Esto en vasta escala” (Luis Barros Borgoño, *Juan María Gutiérrez*, págs. 113-115. Reproduce como ordinariamente la carta incompleta. Original en nuestro poder por obsequio del bibliófilo argentino don Antonio Santamarina).

Gutiérrez no era, sin embargo, el hombre precisamente adecuado para ayudar a Barros Arana en la búsqueda de documentos para la proyectada colección universitaria. Como activista de la idea, como impulsador y animador de ella, el crítico argentino era de primer orden. El mismo lo comprendió así cuando mucho después de la carta de 20 de julio, en otra del 12 de diciembre de ese mismo año, recomendaba al erudito Pedro de Angelis. “Si don Pedro de Angelis estuviese en Buenos Aires —le escribía— les prestaría importantes servicios para completar la colección de manuscritos relativos a Chile y su historia, de los cuales debe haber buen repuesto en los archivos de Buenos Aires, que sólo él ha explorado. Ese hombre —añadía— pudo ser muy útil, si no se hubiese tratado de hacerle instrumento político: perdió en escribir inutilidades en el *Archivo America-*

no el tiempo que debiera haber consagrado a reimprimir y continuar su *Colección de documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata* (*Ibidem*, página 117. Mal copiada y extractada en Barros Borgoño. Original en nuestro poder. Procedencia: don Antonio Santamarina).

Cuando esta sugerencia de Gutiérrez llegaba a Barros Arana, el joven erudito había-se puesto en comunicación con Angelis, cuyo nombre era familiar en la casa de su padre. Este, en efecto, había entrado en relaciones comerciales con el napolitano, por intermedio de su cuñado Felipe Arana, sirviéndole de agente para vender en su almacén los volúmenes de la *Colección de Documentos* de que era autor, asunto del cual derivó una enojosa liquidación de cuentas, según lo atestiguan las cartas de Angelis a Diego Antonio Barros, de 10 de junio de 1840 y 31 de enero de 1848. Zanjada después amigablemente la dificultad, debido a la adquisición, por parte de Barros, de una partida de libros sobre historia y geografía americanas, comprados para su hijo a un alto precio, a fin de cancelar el saldo de la venta de los ejemplares de los volúmenes de la *Colección*, las buenas relaciones se anudaron con el ávido y venal napolitano. Barros Arana pudo informarle entonces del proyecto universitario de publicar una colección de historiadores y, a la vez, del pensamiento del gobierno de crear una biblioteca histórica. El 8 de septiembre de 1854, Angelis le decía en una carta inédita escrita desde Montevideo: —“Tan largas e irregulares son las comunicaciones de Chile con estas repúblicas, que solamente en los últimos días de agosto he recibido su carta de 1.º de junio. Siento no poder satisfacer los deseos de Ud. y el encargo de la comisión que se ocupa de la reunión de documentos relativos a la historia de Chile. Yo poseía algunos que envié al señor Gay para que le sirvieran en la redacción de sus trabajos. Había entre ellos una copia de la historia inédita de don Vicente Carvallo, cuyo original

autógrafo está en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. No sé si tiene Ud. noticias del fin desgraciado que tuvo este laborioso escritor. Murió en un hospital de Buenos Aires sin tener a su lado un amigo que recogiese sus últimas disposiciones. A los pocos días de su fallecimiento, el manuscrito de su obra, con unos pocos libros y papeles, fueron vendidos en un remate *como objetos insignificantes*. Afortunadamente cayeron en poder de un curioso que los adquirió por el precio de cinco pesos!! El los vendió después al gobierno de Buenos Aires.

“Otro documento importante sobre Chile es la *Historia*, también inédita, y según creo autógrafa, del señor Pérez García, que ha dejado en su biblioteca el finado canónigo D. Saturnino Segurola. Consta de dos tomos en folio y bien conservados. No creo que se encontraría dificultad en copiarlos. Si Ud. me considera capaz de prestar a la Comisión este pequeño servicio, buscaré algún amanuense para entregárselo. Esta obra se halla citada en la *Discusión de los títulos del gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes*, publicada en Buenos Aires por el doctor D. Dalmacio Vélez Sarsfield en 1853, en 4.º

“En la misma biblioteca del finado canónigo Segurola existen sobre Chile manuscritos cuyo índice le acompaño. Le he agregado también dos documentos que se hallan en el antiguo Archivo del Consulado de Buenos Aires. Esto es todo cuanto puedo decirle en contestación a su apreciada de 1.º de junio pasado. Si llego a descubrir otra cosa no dejaré de comunicársela”.

La carta concluía con una petición que recordaba la venta que el padre de Barros Arana había hecho de la obra de Angelis. “Ahora me tomo la libertad —le decía— de pedirle un favor. Ni un solo ejemplar me queda de mi *Colección* histórica sobre el Río de la Plata en 6 volúmenes, en 4.º mayor. Si alguno le queda de los que le mandé a su señor padre, le estimaría muchísimo me provea de

ellos, aunque no fuera más que uno para mí que quisiera poner en un rincón de mi biblioteca”.

La caída de Rosas había arrastrado al historiógrafo al destierro por su participación en la política de la dictadura a la que sirvió como periodista de combate. Los vientos de la revolución ni siquiera le permitieron llevar al exilio, en Montevideo, su amada biblioteca.

En cuanto a los documentos sobre la historia de Chile, éstos eran los siguientes, conforme a la lista en que los incluía con este título: *Manuscritos existentes en la Biblioteca del finado canónigo don Saturnino Segurola*.

—Amat, *Diario de viaje desde Chile a Lima. Su recibimiento y despedida del virrey Manso*.

—..., *Manifiesto pidiendo residencia por su gobierno en Chile*.

—Alday (el Obispo), *Resoluciones sobre varias competencias entre curas y corregidores de Chile*.

—*Constituciones del Colegio de Naturales de Chile*.

—*Representación del Cabildo de Chile solicitando la capa coral*.

—*Ordenanza sobre el comercio de Chile*.

—*Representación sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos los habitantes dispersos de los campos de Chile*.

—*Liquidación de los gastos causados por los habitantes dispersos de los campos de Chile, reunidos en pueblos*.

—*Liquidación de los gastos causados a Chile por los comisionados del Conde de la Conquista en acopio de víveres que remitieron a Buenos Aires para la expedición de Ceballos*.

—*Competencia del Cabildo Eclesiástico de Chile sobre un decreto del gobierno para hacer visitar la catedral por sus comisionados*.

—*Edicto del señor Sobrino sobre el carnaval de Chile*.

—*El Filósofo Rancio al pueblo de Chile*.

—*Licencias para los confesores en Chile*.

—*Parlamento de Ballenar con los indios chilenos en 1784*.

—*Pintura de la Real Hacienda que hace Gil y Lemus de la de Lima y Chile*.

—*Sentencia del Dr. Saravia en Chile*.

—*Arbitrios. Sobre establecerlos en Chile, con la vista fiscal*.

—Alday, *Carta sobre varias dudas contra el cura y corregidor de Aconcagua*.

—*Informe del Fiscal de Chile sobre permutas de curatos por capellanías*.

—*Informe del mismo sobre competencias de corregidores sobre regalías reales o fingidas*.

—*Idea de lo más notable que se halla en el Synodo de Concepción*.

—Rojas, Basilio, *Idea del carácter de los indios de Chile*.

—Carta al Rey del Arzobispo de Santiago Monroy (sic), sobre los manifiestos y cartas contra Clemente XI (no sé si es de Santiago de Chile).

—*Real instrucción para el régimen y administración del ramo de las temporalidades en Chile*.

En el antiguo Archivo del Consulado de Buenos Aires se conservan los manuscritos siguientes:

—Barros, José, *Reconocimiento de los boquetes Antuco, Richihueno y Alicó para descubrir un camino más recto y mejor a las Pampas de Buenos Aires, por don José Barros, Linares, 25 de marzo de 1804*.

—Molina Vasconcelos, Justo, *Diario de la expedición y descubrimiento del camino que desde la ciudad de San Bartolomé de Chillán se dirige a la ciudad de Buenos Aires por el boquete de Antuco; con un oficio del Cabildo de Concepción de Penco al de Buenos Aires. En junio de 1803*.

Las primeras publicaciones documentales. —García Reyes sentía como un vértigo en su vehemente deseo de publicar las obras de los cronistas y los documentos relativos a Chile. Por lentas y ocasionadas a las más penosas dificultades que fuera de parte del elemento oficial burocrático conseguir una

mejor disposición para reunir los libros y documentos que requería la Comisión universitaria, las iniciativas de Barros Arana y Amunátegui vinieron a suplir los embarazos. Especialmente el primero las superó con su actividad y entusiasmo. Aléntado por García Reyes, comenzó a publicar en el periódico oficial del gobierno *El Araucano* los cinco capítulos del libro I de la *Historia de Chile* del cronista José Pérez García, tomados del manuscrito que conservaba en su biblioteca Mariano Egaña, el cual era copia del original que a ese jurisconsulto había facilitado el hijo del escritor colonial, Santiago Pérez. Los capítulos que recordamos del libro I, vieron la luz en ese periódico en el número 1,216 de 8 de abril de 1851 y se continuaron en los correspondientes a los días 10, 12 y 22 del mismo mes. De todos esos capítulos del libro I hízose una edición por separado, de la que jamás hemos visto ejemplar alguno, seguramente porque los trastornos políticos de ese año dispersaron los pliegos de la obra. En la publicación de *El Araucano* no se hizo mención del autor de la *Historia*. No se indicó tampoco el nombre de la obra ni se dió a conocer la procedencia del manuscrito. Por esta misma época llegaron a Santiago los primeros ejemplares de los tomos XXII y XXIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, editados por Manuel Rivadeneyra, dedicados a los *Historiadores primitivos de Indias*, compilados por Enrique de Vedia. Barros Arana reprodujo en las columnas del diario oficial el relato de Francisco López de Gómara tomado del libro *Hispania Victrix, Primera parte de la "Historia General de las Indias"* sobre el descubrimiento del Estrecho de Magallanes y el descubrimiento y conquista del Perú; también el de Agustín de Zárate inserto en la *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú y de las guerras y cosas señaladas en ellas, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro*, en las partes relativas a Chile y en lo referente a Diego de Almagro y Pedro de Valdivia. Hizo lo propio con la narrativa del Inca Gar-

cilaso de la Vega en la *Historia General del Perú*, de la edición de Madrid, tomo II, 1722, en lo concerniente a este mismo asunto. Con un sentido más amplio, menos especializado, si se quiere, se propuso difundir el conocimiento de alguno de los grandes historiadores de su siglo que habían escrito sobre cosas y asuntos de América. "En esos años —escribe el historiador— tuve grande empeño en reimprimir y popularizar algunos libros magistrales sobre la historia de América, y conseguí publicar en dos diarios (*La Tribuna* de Santiago y *El Diario* de Valparaíso) la *Vida de Colón* por Washington Irving y la *Historia de la Conquista del Perú* de Prescott. Pero estas traducciones no eran de Barros Arana. Para la publicación de la obra de Washington Irving, sirvióse de la edición en cuatro volúmenes, en 16.º, editadas en Madrid en los años de 1833 y 1834 por la Imprenta de D. José Palacios, traducida al castellano por José García de Villalta. La reimpresión chilena fué hecha por la imprenta de Julio Belin, Santiago de Chile, 1851, en 4.º mayor. La de Prescott fué dada a luz en dos volúmenes en 4.º mayor, también a dos columnas, en julio y octubre de 1851 por la Imprenta del Comercio de Valparaíso, usándose como texto la edición española publicada en Madrid en dos volúmenes por el Establecimiento Tipográfico de D. Ramón Rodríguez de Rivera, editor, 1847 y 1848.

Algunos años más tarde, en 1857-1858, volvería a publicar en diarios de su propiedad, *El País* y *La Actualidad*, valiosas informaciones documentales sobre la historia de la independencia chilena.

X

LA ORIENTACION DE LA HISTORIA NACIONAL.—GAY, BELLO Y LASTARRIA.—LA POLEMICA SOBRE LOS METODOS HISTORICOS.—CHACON.—UN MOMENTO DECISIVO PARA LA HISTORIOGRAFIA CHILENA (1844-1848)

En los años de la iniciación de Barros Ara-

na como hombre de letras —entre 1848 y 1850— la literatura chilena, surgida del movimiento intelectual de 1842, había alcanzado una relativa y modesta significación. En algunos géneros había adquirido cierto rango por su verdadero mérito y también por su sentido nacional. La poesía, en general, el costumbrismo, el teatro, el cuento y la historia, sosteníanse con vida propia. Aún no había aparecido la novela. Pero toda la literatura, en mayor o menor grado, volcábase en el romanticismo. Hasta Andrés Bello había alistado en las filas del movimiento. Ya no era un neoclásico. El romanticismo no sólo reinaba en la literatura, dándole a los escritores espontaneidad para libertarse de las formas consagradas y revelar la propia idiosincrasia: imperaba en los sentimientos, al crear un estado de alma. Dominaba en las costumbres, al establecer estilos. En las ideas había logrado introducir matices, como en el lenguaje asociaciones de color y palabras sugerentes. Había una conducta romántica. Existía una actitud romántica. Entre los diez y ocho y los veinte años, ¿cómo sintió un joven estas influencias del medio en que vivía? ¿Cómo en el caso de Barros Arana? Era rico y de una encumbrada posición social. El peso de la tradición era fuerte y considerable en el hogar, hasta el punto de ahogar la personalidad ante el convencionalismo social. Era un creyente sincero todavía. Como estudiante había sido un distinguido alumno. Pero hemos asistido a su rebelión contra ciertas reglas de la enseñanza. También le hemos visto perturbado por “unos ojos bellos” de “labios nacarados”, a los que ha consagrado tiernas endechas, en la intimidad profunda de su secreto. Postura romántica, aunque fuera verdadera. La enfermedad que lo aquejaba era romántica a la vez: un comienzo de tuberculosis. Se encontraba afectado de una intensa palidez, como era entonces de buen gusto. Hacía versos. Dibujaba y pintaba. Quería ser artista. Sin embargo, al mismo tiempo leía y estudiaba apasionadamente libros de ciencias, de artes y de letras. Por la

historia sentía predilección. Es estudiante universitario de leyes, cuando traduce novelas históricas románticas. Investiga la historia nacional en los archivos, y para escribir la algún día, atesora libros para formar una biblioteca americana y junta documentos con los cuales enriquece el valioso archivo personal. ¿Es un escritor espontáneo? ¿Es un artista del dibujo y de la pintura? ¿Es un poeta? No es más que un autodidacto. Un estudioso de vocación, ayudado por un carácter y voluntad a toda prueba. Las más mediocres condiciones reveló como escritor. Su estilo fué parte de su obra creadora en un esfuerzo de tenacidad constante y logró obtenerlo como él lo concibió: sencillo, claro, correcto, sin adornos de especie alguno. Para Barros Arana ese estilo era el elegante. El poeta no fué más que un versificador sin relieve, aun en su mordacidad. La sensibilidad fué un don que la naturaleza no le dió al igual que la imaginación para ser artista: dibujó y pintó porque copió. Pero el muchacho descubrió desde el primer momento las verdaderas condiciones de su espíritu. El suyo era el de un investigador científico. La inteligencia realista iba al fondo. Buscaba los hechos. Sobre ellos construía. La capacidad crítica, analítica, lo destacó desde que se inició en las letras. Antes que un historiador, se nos presenta como un erudito, o, en todo caso, como un estudioso del pasado que asume al mismo tiempo tres funciones para llegar a dominarlo. El erudito que acumula las fuentes, clasificándolas y depurándolas; el crítico que las valora como elementos de juicio, y el historiador que las aprovecha en una narración concatenada. En los dos primeros procesos del conocimiento histórico, en el de la erudición y en el de la crítica, fué Barros Arana un maestro. A esta altura de su vida, cuando comienza la carrera de historiador, se destaca con perfiles muy notables el perfecto erudito. El historiador de vuelo —como en el caso de Amunátegui y de Vicuña Mackenna— no se vislumbra todavía. El sentido crítico agudísimo que animaba el realismo de

su inteligencia le hizo comprender muy pronto, después de haber investigado en los archivos nacionales la historia de Chile, cuáles eran, para un conocimiento completo, sus fallas esenciales en lo bibliográfico como en lo documental. Con relación a este punto sustantivo escribió: —“Pero esos mismos estudios me habían demostrado con la más absoluta evidencia que el material histórico reunido en Chile en las bibliotecas, en los archivos y en las colecciones de los particulares, si bien muy valioso, era del todo insuficiente para preparar una historia de nuestro país que mereciese propiamente el nombre de tal, y que de alguna manera correspondiese a las condiciones que la crítica moderna impone a este género de obras. La historia antigua de Chile, así como la de otros estados hispano-americanos, es decir, la historia de la conquista, de la colonia, y en no pequeña parte de la revolución de la independencia, tiene su principal base en los ricos archivos de la metrópoli; y si no se halla allí propiamente completa, nadie que quiera estudiarla un poco a fondo puede excusarse de ir a buscarla en esa fuente. Las indicaciones que sobre este particular habían dado algunos eruditos (don Juan Bautista Muñoz y don Martín Fernández de Navarrete, sobre todo), bastaban para hacer nacer en todo espíritu apasionado por este orden de estudios, la confianza perfecta de encontrar en esos depósitos verdaderos tesoros para adelantar y dar cima a todo trabajo relacionado con aquellos acontecimientos”.

Tal conciencia, experimentalmente arraigada en el espíritu eminentemente crítico de Barros Arana al realizar sus propias búsquedas documentales, fué fortalecida desde otras direcciones por algunos estímulos. En primer lugar, por el ejemplo de Claudio Gay. La publicación en París, en 1846, del primer volumen de *Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía* como obra complementaria de comprobación de la *Historia Física y Política de Chile* del sabio francés, constituyó para el joven Barros Arana

una revelación de lo que su pensamiento ya había entrevisto. Pero mucho más fuerte fué todavía la impresión al publicarse en 1852 el tomo II de los mismos *Documentos*. El primero contenía una cantidad apreciable de relaciones de un mérito verdaderamente superior. Estas piezas, con excepción del conjunto de las cinco cartas de Pedro de Valdivia, inéditas hasta entonces, las había recogido Gay en los archivos del país, en el Perú, en Lima, en el Cuzco, y en París las epístolas valdivianas. En cambio, el tomo II contenía un material de primer orden logrado en el Archivo de Indias de Sevilla y en el de Simancas, en Valladolid. Arrojan una luz tan nueva como poderosa sobre la conquista y una parte del ciclo colonial. El conocimiento de esos documentos, extraídos de una parte de los archivos españoles en una primera exploración, demostró a los jóvenes chilenos que se consagraban a la historia nacional —Miguel Luis Amunátegui, Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna, después— que no era posible asentar ningún estudio serio acerca de la dominación española sin una investigación previa en los archivos peninsulares. Desde entonces también la autoridad de los cronistas anteriores a Pérez García y Carvallo y Goyeneche, comenzó a ceder para ellos como elemento de una cabal y correcta información. La misma *Historia Física y Política de Chile* de Gay, habíase, en parte derrumbado con la publicación de los *Documentos* descubiertos por el historiador que no había tenido inconveniente en reconocerlo así. En el ánimo del joven historiador la idea de un viaje de estudio a España fué una preocupación constante. Mas que eso, una obsesión.

A este primer estímulo, nacido de la obra de Gay, es necesario añadir un segundo, el que provino de Antonio García Reyes que fué el guía de Barros Arana en las primeras investigaciones históricas originales. Este fué su maestro; el que lo aventuró a arrancar el secreto de los archivos, al conocer su innata vocación, y quien le hizo concebir —son pa-

labras del discípulo— “que una historia duradera por su veracidad y por el valor de los documentos en que se funda, necesita que éstos sean rigurosamente examinados con espíritu de crítica”.

Todavía un tercer estímulo encontró Barros Arana. Este provino de la Universidad de Chile. Conocemos ya su juicio sobre las memorias históricas publicadas por la corporación en virtud del estatuto orgánico que la regía. Esas memorias, con sus deficiencias en los métodos de la investigación, con las limitaciones propias en que debía desarrollarse el conocimiento de los hechos, en una historia en que comenzaban a estudiarse por primera vez las fuentes, revelaban una preocupación seria por los temas desarrollados. Los autores de esos trabajos —Manuel Antonio Tocornal, Diego José Benavente, Antonio García Reyes y Salvador Sanfuentes—, los primeros historiadores universitarios, habían demostrado el propósito de conocer a fondo el pasado nacional al referir los orígenes de la independencia, asunto sobre el cual casi siempre escribieron. La historia apareció entonces como un género literario protegido por la Universidad de Chile mediante una disposición del Estado, en forma que ninguno otro lo había alcanzado. Este rango, esta distinción otorgada al cultivo de la historia patria, en la que sobresalieron esos autores como fundadores de ella y de la literatura nacional, sirvió de estímulo a otros estudiosos de verdadera vocación para encauzarlos en esta disciplina en una forma definitiva. Fué lo que aconteció a Barros Arana y a Amunátegui. Pero, ¿no sería aquí del caso señalar como un último estímulo, el sistema de narración histórica empleado por Gay en su *Historia* y la defensa que de él hizo Andrés Bello en la polémica con Chacón? Por la época en que Barros Arana formábase como erudito e historiador, dentro de lo que bien podemos llamar las humanidades clásicas, un grupo de jóvenes concebía la historia como la interpretación filosófica de los hechos. Sólo aspiraba a conocer las leyes que esa filosofía de la

historia desprendía de los sucesos, sin conocerlos íntimamente. Acerca de esta disposición de algunos espíritus durante su juventud, decía Barros Arana: —“En 1859 traté con intimidad en Montevideo a don Vicente Fidel López, que en sus conversaciones recordaba con interés muchos hechos de su residencia en Chile. Contábame que en 1845, con motivo de una memoria presentada por él a la Universidad (*Resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuído a la civilización de la humanidad*), fueron a verlo tres jóvenes de la mejor condición, que nombraba, para pedirle que les hiciera clase de filosofía de la historia. López les dijo que era mucho exigir de él, que no se creía en estado de decirse profesor de tal materia, pero que le sería agradable el hablar con ellos algunos días sobre el particular. “Supongo —añadió— que Uds. tienen nociones generales de historia universal”. ¡No!, contestaron ellos. Nosotros no queremos perder tiempo en esos fatigosos y aburridos estudios o lecturas de historia, sino aprender filosofía de la historia”. López agregaba con muy buen humor, que la clase no había pasado más allá. Algunos años más tarde hablaba yo con uno de los individuos que habían formado parte de aquella sociedad literaria —(la del Instituto Nacional de 1842, presidida por José Victorino Lastarria)—, y a quien estimaba mucho por sus excelentes dotes de carácter y aún de inteligencia. Recordaba algunos hechos históricos de nuestro país con los errores más inconcebibles... Como yo le recordara que esos y otros hechos, no tenían la menor verdad, ... me contestó con la mayor formalidad. “Yo no me ocupo nunca de estudiar hechos que no conducen a nada. Yo no conozco más que la filosofía de la historia” (*Obras Completas*, tomo XIV, pág. 505, nota 26).

En los momentos en que nacía la historiografía nacional con las memorias universitarias, en que comenzaba a valorarse con una crítica incipiente todavía el material, cuando éste era buscado afanosamente en los ar-

chivos para reunirlos, clasificarlos e inventariarlos, la desviación de la directiva erudita y analítica del conocimiento histórico hacia la filosofía de la historia, significaba malograr un intento respetable de investigación, y lanzar a los jóvenes en el amplio y resbaladizo camino de las interpretaciones arbitrarias y sin fundamento. Ni siquiera se conocía con una mediana exactitud nuestro pasado. Los trabajos auxiliares de la historia estaban aún por hacerse y evaluarse. De todos los jóvenes que sentían vocación por la historia nacional, Barros Arana parecía, no obstante los pocos años con que contaba, el más preparado para esta clase de operaciones preliminares. Por la amplitud con que las había abarcado, al tomar bajo su dominio toda la historia de Chile, su competencia superaba a la de los historiadores universitarios, que sólo monográficamente, en cortos períodos, se habían detenido a compulsarla. La aparición de las primeras entregas del tomo I de la *Historia* de Gay, llegadas a Santiago desde París a fines de agosto y principios de septiembre de 1844, fué objeto de severas críticas por quienes estimaban que su autor, simple cronista de hechos, los había discutido y narrado sin elevarse al plano de la filosofía de la historia. "Se me comunica que algunos diarios me reprochan el escribir más bien una crónica que una verdadera historia —dijo Gay al conocer esas críticas— añadiendo que yo no conozco bastante la filosofía de esta ciencia para estar en situación de publicar una buena obra sobre esta materia. Sin duda, yo aprecio como ellos estas brillantes teorías creadas por la escuela moderna, y a ejemplo de estos prosélitos, yo querría entrar en esas seductoras combinaciones de ingenio que dan a los autores de estas obras los aires de filósofos del gran pensamiento. Pero antes de entrar en esta especie de cuestiones, mis críticos deberían preguntarse si la historiografía americana, y en particular la de Chile, está bastante avanzada para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica. Concibo que en Ingla-

terra, en Francia, en Alemania y en muchos otros países de este vasto foco de estudios y de luz, aparezcan de tiempo en tiempo algunas de estas cabezas privilegiadas capaces de apoderarse de todos los resortes secretos de nuestra vieja civilización y de trazar todas sus consecuencias; pero esos hombres, desgraciadamente muy escasos, no se dejan arrastrar por su sola imaginación o por su solo genio. Por el contrario, hacen estudios extremadamente serios de todas las ciencias testimoniales de esos países. Conocen los más pequeños detalles de esta historia, porque todos los acontecimientos han sido escritos y discutidos, no en las historias generales y comunes donde los hechos se encuentran frecuentemente truncados y mal interpretados, sino en millares de historias particulares trabajadas con el cuidado más prolijo por monógrafos tan pacientes como concienzudos. Así, pues, esos hombres de vigorosa concepción pueden entregarse con buen resultado a esas hermosas especulaciones, relacionar unos hechos con otros y generalizar de una manera, siempre algo aventurada a la verdad, los más pequeños como los más grandes movimientos de la sociedad. Pero, pretender obrar del mismo modo respecto de la historia de Chile, sería querer comenzar por donde debe acabarse, querer dogmatizar con arreglo a un plan calcado sobre la historia de las otras naciones, acerca de acontecimientos sumamente oscuros o enteramente desconocidos; porque es menester no disimularse que la historia de Chile tendrá que rehacerse en poco tiempo más, puesto que no será mi ensayo y mucho menos los de Ovalle, Molina o el padre Guzmán, los que puedan hacerla conocer por completo y hacer apreciar el papel sumamente modesto que ese pueblo ha tenido en medio de la gran familia americana. Hasta el presente los hechos no han sido ni discutidos ni comentados: se han adaptado de buena fe y sin crítica los resúmenes históricos que, copiándose unos a otros, se han sucedido hasta nuestros días. ¿Y sobre esa especie de materiales se quiere escribir una

historia de Chile, según los preceptos de la escuela filosófica moderna? Yo no sé si me engaño; pero creo que esta especie de trabajos, aunque siempre útiles, no pueden, en el estado actual de nuestros conocimientos acerca de la historia de ese país, formar parte de una obra seria. Se las debe publicar por separado o bien en publicaciones periódicas, para entregar así a la crítica ideas que la generalidad de los historiadores no podrá admitir sin reserva. Siendo particularmente la historia una ciencia de hechos, vale más contarlos concienzudamente, tal como han pasado, y dejar al lector en plena libertad para que el mismo pueda sacar las consecuencias. Este sistema es útil en los países cuya historia es suficientemente conocida, y es de absoluta necesidad tratándose de un país cuya historia está por conocerse” (Carta de Gay a M. Montt, 7 de septiembre de 1845. Tomada de Barros Arana, *Don Claudio Gay* y reproducida en nuestra *Historiografía*, páginas 349-351).

Andrés Bello fué el primero que con un criterio sensato y muy parecido al del sabio francés, se pronunció en un artículo crítico publicado en *El Araucano* el 6 de septiembre de 1844, acerca de la *Historia*. La opinión del Rector de la Universidad, por la trascendencia que ella tuvo en el porvenir de la historiografía nacional y en la formación de los historiadores clásicos, asumió un valor demasiado decisivo en la orientación de la manera de escribir la historia, al señalar el valor que concedía a las “miras filosóficas de la historia”, como él mismo las llamó. “En cuanto a la falta de ciertas miras filosóficas elevadas, que algunos imputan como un defecto a la presente obra —escribía el caraqueño— estamos por decir que para nosotros es más bien un mérito. El prurito de filosofar es una cosa que va perjudicando mucho a la severidad de la historia; porque en ciertas materias el que dice filosofía, dice sistema; y el que profesa un sistema lo ve todo al través de un vidrio pintado que da un falso tinte a los objetos. ¿Para qué añadir a

tantos peligros como corre la verdad en manos del historiador por las aficiones de que le es imposible despojarse, una nueva causa de ilusión y de error? ¿Se refieren con fiel puntualidad los sucesos, se nos dan a conocer las personas, se nos hacen ver las ideas, los intereses, las pasiones, las preocupaciones de la época? Estamos insatisfechos. Haya en hora buena historias filosóficas ex profeso, o filosofías de la historia, que revivan y compulsen los testimonios precedentes y los presenten bajo forma de un drama romántico, o de una nueva teoría política, religiosa, humanitaria o fatalista. Don Claudio Gay no se ha propuesto ese objeto. Se ha propuesto contar con imparcialidad y verdad, y si lo ha conseguido, si las entregas sucesivas lo muestran tan diligente en sus investigaciones, tan instructivo en sus noticias, tan circunspecto en sus juicios, como lo prometen los que hemos visto hasta ahora, es indiferente que su obra se clasifique entre las historias o entre las crónicas, con tal que se reconozca que es una producción estimable y un servicio a que debe estarle agradecida su patria adoptiva” (Andrés Bello, *Obras Completas*, tomo VI, página 47).

Con estas palabras, Bello advertía su posición frente a la filosofía de la historia y a la forma de escribirla. Fué esta la primera admonición que lanzó contra el sistema *ad probandum*. Muy pronto, después de escrito este artículo —6 de septiembre de 1844—, Bello debió aclarar sus concepciones al ver la luz la primera memoria histórica presentada a la Universidad de Chile por Lastarria, el 22 de septiembre de aquel mismo año, con el título *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, en el que el autor intentaba una interpretación filosófica de la obra de España en el Nuevo Mundo, o, por mejor decir, la aplicación de la “ciencia de la historia” a ese vasto suceso histórico. Naturalmente, Bello no aplaudió el sistema histórico filosófico de Lastarria. Le pareció que contrariaba

el espíritu y la esencia de la disposición del artículo 28 del estatuto orgánico universitario. Ese artículo establecía que cada año debía pronunciarse “un discurso” sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad”. Sin atacar de frente la memoria, se limitó a expresar su desacuerdo, al decir: —“El señor Lastarria se ha elevado en sus investigaciones a una altura desde donde juzga, no solamente los hechos y los hombres que son de su especial objeto, sino los varios sistemas que hoy se disputan el dominio de la ciencia histórica. Arrostrando arduas cuestiones de metafísica relativas a las leyes del orden moral, combate principios generales que fueron por muchos siglos la fe del mundo, y que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros días” (Andrés Bello, *Obras Completas*, tomo VII, pág. 78). La historia nacional y sus historiadores no tenían necesidad de ir tan lejos ni encarar cuestiones tan delicadas y llenas de complejidades en la interpretación moral y filosófica. Había en el relato sencillo del pasado chileno, como Bello lo creía, “mil objetos parciales, pequeños si se quiere, comparados con el tema grandioso de la memoria de 1844, pero no por eso indignos de fijar la atención, antes por eso mismo susceptible de aquellos tintes vivos, de aquella delineación individual que resucitan para el entendimiento de lo pasado, al mismo tiempo que suministran a la imaginación un placer delicioso. Lo que se pierde en la extensión de la perspectiva, se gana en la claridad y viveza de los pormenores. Las costumbres domésticas de una época dada, la fundación de un pueblo, las vicisitudes, los desastres de otros, la historia de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestras minas, la justa apreciación de ésta o aquella parte de nuestro sistema colonial, pudieron dar asunto a muchas e interesantes indagaciones. No faltan para eso materiales que consultar, si se buscan con sagacidad o pacien-

cia en las colecciones de los curiosos, en los archivos, en las tradiciones fidedignas, que debemos apresurarnos a consignar, antes que acaben de obscurecerse y olvidarse. La guerra sola entre la colonia y las tribus indígenas presentaría muchos cuadros llenos de animación e interés. No es sólo útil la historia por las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos. Las especialidades, las épocas, los lugares, los individuos, tienen atractivos peculiares y encierran también provechosas lecciones. Si el que resume la vida entera de un pueblo es como el astrónomo que traza las leyes seculares a que se sujetan en sus movimientos las grandes masas, el que nos da la vida de una ciudad, de un hombre, es como el fisiologista o el físico que, en un cuerpo dado, nos hace ver el mecanismo de las agencias materiales que determinan sus formas y movimientos y le estampan la fisonomía, las aptitudes que lo distinguen. No puede juzgarse una vasta epopeya sin ver la colocación, la correspondencia, de todas sus partes, pero no es esa sola, ni tal vez la más útil ocupación de la historia; la vida de un Bolívar, de un Sucre, es un drama en que juegan todas las pasiones, todos los resortes del corazón humano, ya que la concentración y la individualidad dan interés superior” (Bello, *Ibidem*, VII, pág. 75).

Las observaciones críticas de Bello a la *Historia* de Gay y a las *Investigaciones* de Lastarria, contribuyeron indudablemente a fijar el criterio de los otros futuros historiadores universitarios. Desde luego, la obra del sabio francés fué contrapuesta, en cuanto a método, con la memoria del profesor chileno, y sobre ambas dominó el espíritu de la crítica de Bello. Era necesario investigar el pasado y al exponerlo, narrarlo con un sentido objetivo. Gay y Bello, el uno desde París y el otro desde Santiago, sin estar en contacto, habían coincidido en el mismo propósito. El autor de las *Investigaciones* reconoció muy pronto el fracaso que había sufrido su teoría sobre la filosofía de la historia y el ensayo de aplicación que había hecho de ella

en el estudio de la historia nacional. Con pena escribió muchos años más tarde: "... la primera autoridad literaria del país, y tal vez de la América, nos batía los principios generales que fueron por muchos siglos la fe del mundo y que defendían los escritores más eminentes de nuestros días. Eso era más de lo que se necesitaba para arruinar un ensayo filosófico y para contener en su marcha al autor, que era un joven que apenas iniciaba la formación de una escuela, la cual no debía prevalecer. ¿Qué de extraño tiene el eterno olvido en que fué envuelta, no sólo nuestra teoría, sino aquella *Memoria* que, con ser la primera que en virtud de los estatutos se presentó a la Universidad no se considera hoy ni tan siquiera... El fracaso de 1844, lo confesamos —concluía Lastarria—, nos sobrecojió" (Feliú Cruz, *Historiografía Colonial*, pág. 371).

La orientación que tomaron las memorias históricas universitarias en cuanto a establecer los hechos después de una madura investigación de los documentos, sometiénolos a una severa crítica, manifiesta cómo, sobre las concepciones de Lastarria, prevalecieron los métodos de Gay y las ideas de Bello, imponiéndose el sistema *ad narrandum*. Los autores de las memorias universitarias que continuaron a Lastarria, se inspiraron en los principios de Gay y de Bello. Así, Diego José Benavente, en 1845, Antonio García Reyes en 1846, y Manuel Antonio Tocornal en 1847, conformaron sus estudios históricos —las primeras campañas de la independencia, la formación de la escuadra chilena y el primer gobierno nacional— a los dictados de las normas generales del sabio francés y del humanista venezolano. Desde entonces puede decirse la historiografía nacional tuvo una escuela y formó una tradición. Pero todavía esa escuela y el afianzamiento de esa tradición debían sufrir un fuerte embate. En 1848, abrióse una nueva discusión acerca del tema de la filosofía de la historia y se renovó también la de cuál sistema, si el *ad narrandum* o el *ad probandum* era el más con-

veniente para el género histórico. Esta vez era una nueva obra histórica la que daba origen a la querrela. De ella surgió una de las polémicas más interesantes de nuestra historia literaria y cuyas consecuencias determinaron en definitiva el porvenir de la historiografía chilena. La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad, había fijado en 1846 como tema del concurso anual, el estudio de un suceso o de una época de la historia patria. Lastarria concurrió al certamen con una memoria cuyo título era el siguiente: *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer periodo de la Revolución desde 1810 hasta 1814*. El informe acerca del mérito del estudio de Lastarria suscrito por los miembros de la Facultad, Antonio García Reyes y Antonio Varas, decía: "... es un trabajo de bastante interés por su asunto, y de no poco mérito por la manera como lo ha desempeñado su autor... El autor, dejando aparte el hilo de los acontecimientos, se ha propuesto referir los sucesivos cambios que sufrió la organización de la autoridad suprema desde 1810 a 1814, e investigar el progreso de las ideas que rigieron la creación de los primeros gobiernos nacionales. Se ha propuesto apreciar la civilización de aquella época, las ideas, los principios de los hombres que asistieron al nacimiento de la república, y pintar esta faz interesante de nuestra historia, sacando del olvido algunos hechos preciosos que hasta ahora sólo han merecido de nuestros historiadores cuando más una ligera pincelada. Se comprenderá que este propósito supone ideas nada vulgares acerca de los verdaderos objetos de la historia, y requiere un fondo de instrucción y de versación en estudios políticos con que muchos no pueden contar".

Era ésta sólo una consideración general acerca del *Bosquejo*. Sobre el fondo mismo del estudio, los autores del informe señalaban el disenso entre el método histórico adoptado por Lastarria y el que los informantes hubieran querido que prevaleciera en la obra, y éste no era otro, por

cierto, que el desarrollado por Gay y sostenido por Bello, del cual los jurados eran discípulos. "La comisión informante se abstiene de pronunciar juicio alguno de la exactitud de los hechos a que el autor de la *Memoria* alude —decían— y que le han servido para fundar su doctrina. Para entrar en este trabajo sería preciso disponer de mucho tiempo y tener a la mano una buena colección de documentos, cosas ambas de que la comisión carece. Por el mismo motivo, nada dirá del juicio que el autor manifiesta sobre el carácter y tendencia de los partidos políticos que dividieron la república en los primeros tiempos de su existencia. Para ello era preciso tener cabal idea de los actos que se han obrado bajo su dirección e influjo, y conocer de un modo asertivo el resultado práctico que esos actos han producido en la suerte de las cosas. Sin ese conocimiento individual de los hechos, sin tener a la vista el cuadro en donde aparezcan de bulto los sucesos, las personas, las fechas y todo el tren material de la historia, no es posible trazar lineamientos generales sin exponerse a dar mucha cabida a teorías, y a desfigurar en parte la verdad de lo ocurrido. Este inconveniente tienen las obras que, como la presente *Memoria*, consignan el fruto de los estudios del autor y no suministran todos los antecedentes que de ellos se han valido para firmar ese juicio. La comisión se siente obligada a desear que se emprendan, ante todo, trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida andando con paso firme sobre un terreno conocido" (Lastarria, *Bosquejo*, primera edición, diciembre de 1847. También *Obras Completas*, tomo IX).

El informe de la comisión, Lastarria lo publicó en su estudio. Lo hizo preceder de un prólogo redactado especialmente para el libro por el profesor del Instituto Nacional, periodista y escritor, Jacinto Chacón. Desde las primeras líneas era visible el propósito de Chacón de contradecir el informe. Comenzaba por reconocer que la historia constitu-

cional de los pueblos no era otra cosa que el desenvolvimiento progresivo de un orden de principios sobre que descansaba toda la sociedad; que este orden no debió aparecer sino después que la ciencia de la historia pasó por todos sus grados sucesivos, desde el simple cronista hasta el filósofo que descubre las leyes de rotación de la humanidad, hasta llegar a su último desarrollo; que ese orden de principios no apareció sino después que la filosofía de la historia hubo manifestado que, para conocer una sociedad, era necesario estudiar su corazón, donde encontrábase, sin duda, las causas de los movimientos de todo género que en ella se verifican, de todos los hechos políticos, religiosos, morales (o de costumbres), literarios, etc., que son el objeto de otras tantas historias particulares, cuyo conjunto forma la historia de la civilización, la cual sólo ha aparecido en el siglo que vivimos. Estas eran, apenas abreviadamente, las palabras de Chacón sobre el valor que concedía a la historia constitucional, de la cual, mejor que de ninguna otra, surgía la filosofía de la historia. Por eso decía textualmente: —"la historia constitucional de un pueblo, como que toca y examina todos los resortes de la organización social, es la única que puede darnos una luz, aclarar y hacernos comprender cada uno de los cuerpos de hechos políticos, religiosos, etc., y las historias particulares de ellos que de ellos resultan. Y, refiriéndonos especialmente a la historia política de las naciones, podemos decir que la historia constitucional es la clave que nos da la comprensión del verdadero carácter y papel de los partidos, y el modo como cada uno de ellos, aunque por opuestas vías, pero consecuente con sus propios principios, concurre al desenvolvimiento y triunfo de la idea nueva, esta manzana de oro de las revoluciones sociales. He aquí el mérito de este *Bosquejo histórico de la Constitución de Chile*".

El autor de la *Memoria* tenía una aptitud especial para esta clase de trabajos, decía Chacón. La naturaleza del talento y de los

estudios de Lastarria no le permitían, al explicar sus ideas, sobre un punto de la historia de Chile, anonadar sus fuerzas y quedar inferior asimismo, reduciéndose, como hubiera querido la Comisión informante de la obra, a poner en claro los hechos, a ser un mero cronista: las facultades investigadoras y la ciencia constitucional del profesor le llevaban, más bien, le arrastraban, siguiendo el instinto de su genio, a examinar el corazón de los hechos, a analizar, no las multiplicadas ruedas de la máquina social, sino el centro y el origen de todos sus movimientos; así es que desdeñó el ser simple relator de hechos, como Guicciardini en la infancia de la ciencia, para elevarse al rango de primer historiador constitucional de Chile, como Hallam lo es de Inglaterra, en el siglo diez y nueve" (*Obras*, anteriormente citadas).

A comienzos del mes de enero de 1848, Bello pudo dedicar al *Bosquejo* de Lastarria, como lo hacía con todas las memorias universitarias, el artículo de rigor que les consagraba en el periódico oficial *El Araucano*. Elogió el estudio de Lastarria. Pero mucha mayor atención le concedió al prólogo de Chacón, cuyas ideas contrarrestaban las suyas sobre la filosofía de la historia, todo esto dicho sin referirse para nada a las que había expresado al dar a conocer la primera memoria histórica de Lastarria. La circunstancia de que el autor del *Bosquejo* reuniera en un mismo cuerpo el prólogo de Chacón y el informe de la Comisión, sirvió a Bello para exponer ampliamente su pensamiento acerca de la manera de escribir la historia y el valor que debía concedérsele a su filosofía sobre ella. Sin titubear, adhirió al contenido del informe de la Comisión. "Si no descubre la pretensión de remontar el vuelo a las altas regiones de la metafísica histórica —dijo al considerarlo—, en recompensa caracteriza la obra del señor Lastarria con mucha sensatez e imparcialidad, y nos da al mismo tiempo ideas claras

y exactas del verdadero ministerio de la historia y del modo de cultivarla con fruto".

En lo relativo al punto de vista de los miembros de la Comisión que decían sentirse inclinados a desear de que antes que se emprendiesen trabajos históricos, creían necesario poner en claro los hechos, porque la teoría que pudiera explicarlos vendría después, andando primero firme sobre un terreno conocido, Bello manifestaba de este modo su pensamiento: —"Nosotros participamos del mismo deseo, y lo creemos suficientemente justificado por las consideraciones con que principia el prólogo. El señor Chacón ha reconocido que "la formación de la historia constitucional, que no es otra cosa que el desenvolvimiento progresivo del orden de principios sobre que descansa la sociedad, no debió aparecer sino después de la ciencia de la historia, pasando por todos sus grados sucesivos, desde el simple cronista hasta el filósofo que descubre las leyes de rotación de la humanidad, hubo llegado a su último desarrollo"; admitiendo estas ideas —(bien que no lo hacemos sino con ciertas restricciones que manifestaremos más adelante)—, estamos autorizados para decir que, en Chile como en Europa, los estudios históricos deben andar el mismo camino desde la crónica que nos da el inventario de los hechos, hasta la filosofía que los concentra y resume, y hasta la historia constitucional, que es, según el modo de pensar del señor Chacón, la última expresión de esa filosofía. ¿En qué se funda, pues, el desdén con que el ilustrado autor del prólogo ha mirado el deseo de los comisionados? ¿Desean éstos otra cosa que la realización en Chile del desarrollo progresivo de la historia, dibujado en las primeras líneas del prólogo?"

Puntualizaba en seguida Bello sus ideas, las que expresaba como sigue: —"Poner en claro los hechos le ha parecido al señor Chacón una cosa demasiado humilde y mezquina... Pero poner en claro los hechos es algo más que apuntarlos a la ligera en sumarios

descarnados, que no penetran más allá de su parte exterior, tangible. *Poner en claro los hechos* es escribir la historia; y no merecer este nombre sino lo que se escribe a la luz de la filosofía, esto es, como un conocimiento adecuado de los hombres y de los pueblos, y esta filosofía ha existido, ha centelleado en las composiciones históricas mucho antes del siglo XIX. No se pueden poner en claro los hechos como hicieron Tucídides y Tácito, sin un profundo conocimiento del corazón humano; y permítasenos decir (aunque sea a costa de parecer anticuados y rancios), que se aprende mejor a conocer al hombre y las evoluciones sociales en los buenos historiadores políticos de la antigüedad y de los tiempos modernos, que en las teorías generales y abstractas que se llaman filosofía de la historia, y que en realidad no son instructivas y provechosas, sino para aquellos que han contemplado el drama social y viviente en los pormenores históricos. Bernal Díaz del Castillo es, si se quiere, un mero cronista. Y con todo eso nos inclinamos a creer que ninguna síntesis, ninguna colección de aforismos históricos, nos hará jamás concebir tan vivamente la conquista de América, los hombres que la llevaron a cabo, el espíritu de la época, las costumbres, *el corazón de la sociedad* bajo una de sus fases más extraordinarias, como aquella serie de animados cuadros y de palpitantes retratos que nos exhibe “el regidor perpetuo de Guatemala”, con su sentido común, su relación candorosa, su estilo rastrero, y sus desatinadas cuanto pintorescas frases, que están en constante transgresión con todas las reglas gramaticales. La verdadera filosofía de la historia no es una cosa tan nueva como algunos piensan. Los siglos XVIII y XIX le han dado una nomenclatura, un encadenamiento riguroso; la han hecho una ciencia aparte; pero (no nos cansemos de repetirlo) para los que no han estudiado los hechos, las individualidades, esas deducciones sintéticas de nada sirven, a no ser que se crea que vale algo una memoria poblada de juicios

ajenos, cuyo fundamento se ignora, o sólo se vislumbra de un modo superficial y vago. Las composiciones más filosóficas del siglo XIX, en parte nos dan a conocer los hechos nuevos y en parte suponen el conocimiento de los que se hallaban consignados en otros escritos. Por ejemplo la *Historia de la civilización* de Guizot es casi un libro cerrado para el que no sepa suficientemente la historia de Francia y de Europa: y si no lo es críticamente, es porque el autor cuenta, describe, lo que hace muchas veces copiando... ¿qué?: las crónicas, las hagiografías, las escrituras y diplomas de la Edad Media. Tan esencial es el estudio de la individualidad, que tal vez no se ha dado nunca la importancia que en nuestros días a la adquisición de manuscritos curiosos, de antiguallas, de documentos primitivos. La erudición desentierra desde el fondo de los archivos materiales largamente olvidados; y de ellos es donde saca la historia política y hasta la novela histórica los pormenores que dan interés y vida a sus cuadros; así como en los trabajos del historiador político es donde el filósofo elabora sus inducciones”.

En las doctrinas sostenidas por Chacón en el prólogo del *Bosquejo*, Bello entreveía un peligro. No deseaba verlas prosperar. “Desearíamos sobre todo que no se sancionase con la doctrina del prólogo —decía— el modo de pensar de aquellos que, limitándose a los resultados generales, pretenden reducir la ciencia histórica a un estéril y superficial empirismo. Porque en nuestra humilde opinión, tan empírico es el que sólo aprende de segunda mano o tercera mano proposiciones generales, aforísticas, revestidas de brillantes metáforas, como el que se contenta con la corteza de los hechos, sin calar su espíritu, sin percibir su eslabonamiento. Es preciso en toda clase de estudios convertir los juicios ajenos en convicciones propias. Sólo de este modo se aprende una ciencia. Sólo de este modo puede aprovecharse la juventud chilena del caudal de conocimientos con que la brinda la culta Europa y hacerse capaz de

contribuir en algún día enriquecerlo y hermosarlo. Tenemos por seguro que el señor Chacón no ha dirigido de otro modo sus estudios y casi nos lisonjamos de que, en las ideas que acabamos de emitir, él y nosotros estamos de acuerdo”.

Desgraciadamente, no era así. La profunda diferencia de las ideas de Chacón con las de Bello, originó la polémica sobre la filosofía de la historia. En el diario *El Progreso*, en dos artículos aparecidos el 25 y el 28 de enero de 1848, el contradictor del Rector de la Universidad dió a conocer sus opiniones con el título *Cuestión sobre la ciencia histórica*. Lo primero que hizo fué atacar el informe de la Comisión informante del *Bosquejo*, a la que acusó de querer imponer como método en la composición de la historia nacional, el *ad narrandum*, asegurándolo Varas y García Reyes con el prestigio que les daba la Universidad de Chile. Lo que deseaban era condenar el sistema de Lastarria, y para probarlo, Chacón sostenía lo que va a leerse: —“Por qué, pues, se condena su método y se impone al que escriba nuestra historia la estrecha fijación, la exclusiva tarea de aclarar los hechos? Aclárelos en buena hora quien se sienta inclinado a este trabajo importante y necesario; pero déjese al que se sienta con capacidad para salir del campo trillado, déjesele descifrar la naturaleza de los partidos y el carácter de las constituciones. Nuestro prólogo no tiene más objeto que protestar en contra de este exclusivismo intolerante de la Comisión, protestar contra el ejercicio ilegítimo de la autoridad universitaria contra la libertad de escribir la historia. Celoso amante de toda tolerancia y de toda libertad, protestamos contra todo acto de opinión exclusiva o intolerante de cualquier autoridad política o literaria de que proceda”.

El fondo del asunto no era ese, por cierto. Lo que Chacón planteaba era una cuestión más seria: eran los métodos o sistemas históricos. Oigamos su argumentación: “El señor Bello opina que el arte histórico entre nosotros debe recorrer la misma carrera as-

cedente que en las naciones de Europa. Nosotros no hacemos distinción de países cuando hablamos de los progresos de las letras, sobre todo, de la ciencia histórica. La humanidad se desarrolla y el espíritu humano marcha a través de los lugares y de los tiempos, elaborando y madurando las ideas, adelantando progresivamente las artes y las ciencias; pero no para que estos progresos y estos descubrimientos sean patrimonio de un solo pueblo, sino de la humanidad entera, sin excluir la América. Chile no necesita empezar como un niño la carrera de los sistemas históricos desde la crónica hasta la filosofía de la historia; la civilización europea ha elaborado ya todos estos sistemas, y Chile se encuentra en el caso de adoptar el método que más le plazca en la formación de su propia historia”. Con una candidez impropia de un hombre inteligente, añadía después: --“¿Qué se pensaría de un sabio que dijera que no debemos aprovecharnos del sistema de los ferrocarriles europeos, porque es necesario que Chile empiece la carrera de los descubrimientos desde el simple camino carretero hasta el ferrocarril? ¿Qué se pensaría de un sabio que dijese que Chile no debe aprovecharse de las excelencias del arte dramático europeo, porque debe empezar la carrera de este arte desde los toscos misterios, que ayudado de máquinas ejecutaba el pueblo en las calles de París o Viena? Ahora, pues, ¿qué se pensaría del sabio extranjero que dijese que en Chile, como en Europa, los estudios históricos deben andar el mismo camino desde la crónica que nos da el inventario de los sucesos, hasta la filosofía que los concentra y resume? Semeciente error es demasiado patente para que creamos que hace parte de las exactas teorías del sabio enciclopédico que lo ha dejado escapar: esto no puede ser sino un descuido, pero descuido que lleva toda la autoridad de un señor Bello, y por lo tanto digno de combatirse e importante de destruir” (*Chacón, El Progreso*, Santiago, 1.º de enero de 1848).

Bello pasó por alto estas palabras intencio-

nadas de Chacón y no las recogió en el artículo que escribió para *El Araucano* con el título *Modo de escribir la historia*. Comenzó por citar los historiadores modernos más eminentes, casi todos de su siglo, a fin de que expusieran su opinión sobre la filosofía de la historia, Rozoir, Thierry, Sismondi, Villemain y Barante, fueron las autoridades que trajo a cuento y con las cuales la posición de Chacón tornóse harto precaria. Por la intención que envolvía frente al punto de vista de Chacón, como un ejemplo, debemos citar la opinión de Carlos Rozoir, suficiente para confundir al antagonista de Bello. Las palabras de Rozoir eran estas: —“No hay peor guía en la historia que aquella filosofía sistemática que no ve las cosas como son, sino como concuerdan con su sistema. En cuanto a los de esa escuela exclamaré con Juan Jacobo Rousseau: ¡Hechos! ¡Hechos!” Comentaba en seguida a los autores cuyos principios había citado, diciendo: “... casi todos ellos juntando el ejemplo a la doctrina, han dado al mundo instructivas e interesantes historias, que son tal vez los frutos más sazonados de la literatura moderna. Todos ellos concuerdan en la importancia de los hechos y consideran la exposición del drama social viviente como la substancia y el alma de la historia. Nuestra autoridad vale muy poco (por más que haya querido exagerarla para confusión nuestra el señor Chacón, juez parcial en esta materia). Por eso, nos es necesario autorizar las sanas doctrinas con nombres ilustres. En los pasajes que hemos elegido (los primeros que nos han venido a la mano) es fácil ver que lo que el señor Chacón llama camino trillado, es el único camino de la historia, como ya él mismo lo había dado a entender en las primeras líneas de su prólogo; y que sólo por los hechos de un pueblo, individualizados, vivos, completos, podemos llegar a una filosofía de la historia de ese pueblo”.

Bello distinguía dos especies de filosofía de la historia. “La una no es otra cosa —decía— que la ciencia de la humanidad en general,

la ciencia de las leyes morales y de las leyes sociales, independientemente de las influencias locales y temporales, y como manifestaciones necesarias de la íntima naturaleza del hombre. La otra es, comparativamente hablando, una ciencia concreta, que de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, no de otro modo que de los hechos de un individuo deducimos su genio, su índole. Ella nos hace ver en cada hombre-pueblo una idea que progresivamente se desarrolla vistiendo formas diversas que se estampan en el país y en la época: idea que, llegada a su final desarrollo, agotadas sus formas, cumplido su destino, cede su lugar a otra idea que pasará por las mismas fases y perecerá también algún día; no de otro modo que el hombre-individuo diversifica continuamente sus deseos y sus aspiraciones desde la cima hasta el sepulcro, desenvolviéndose en cada edad nuevos instintos a que le llaman los objetos nuevos.

“La filosofía general de la historia, la ciencia de la humanidad, es la misma en todas partes, en todos los tiempos; los adelantos que hace en ella un pueblo aprovechan a todos los pueblos, entran en el caudal común de que todos los pueblos tienen solidariamente el dominio. Es como en las ciencias naturales la teoría de la atracción o de la luz: las leyes físicas y químicas lo mismo obraron antes en el mundo antediluviano que ahora en el nuestro; lo mismo obran en Europa que en el Japón; los descubrimientos físicos y químicos de la Inglaterra y de la Francia entran en el caudal solidario de todas las naciones del globo. Pero la filosofía particular de la historia de un pueblo, en que concurren con las leyes esenciales de la humanidad gran número de agencias e influencias diversas que modifican la fisonomía de los varios pueblos, cabalmente como las que concurren con las leyes de la naturaleza material modifican el aspecto de los varios países. ¿De qué hubiera servido toda la ciencia de los europeos para darnos a conocer, sin la observación directa, la distri-

bución de nuevos montes, valles y aguas, las formas de la vegetación chilena, las facciones del araucano o del pehuenche? De muy poco, sin duda. Pues otro tanto debemos decir de las leyes generales de la humanidad. Querer deducir de ellas la historia de un pueblo, sería como si un geómetra europeo, con solo el auxilio de los teoremas de Euclides, quisiese formar desde su gabinete el mapa de Chile.

“Así es como concibe la filosofía de la historia el filósofo que mejor ha inculcado su importancia, sus elementos y su alcance. Ella es, según él, la filosofía del espíritu humano aplicada a la historia; supone, por tanto, la historia; y de tal modo la supone, que debe ser comprobada, garantida por ella, para que estemos seguros de que es la expresión exacta de la naturaleza humana y no un sistema falaz que, impuesto a la historia, la adultere. Esta filosofía debe estudiarlo todo; debe examinar el espíritu de un pueblo en su clima, en sus leyes, en su religión, en su industria, en sus producciones artísticas, en sus guerras, en sus letras y ciencias, ¿y cómo pudiera hacerlo si la historia no despliega ante ella todos los hechos de ese pueblo, todas las formas que sucesivamente ha tomado en cada una de las funciones de la vida intelectual y moral...? Si es necesario que la filosofía de la historia estudie así cada uno de los elementos de un pueblo, ¿no es claro que debe existir de antemano la historia de ese pueblo, y una historia que lo reproduzca, si es posible, todo entero, que lo reproduzca animado y activo? Nos avergonzamos de insistir tanto en una verdad tan obvia.

“El señor Chacón ha dicho muy bien que el mundo científico es solidario: las conquistas de cada nación, que cada nación hace en él, pertenecen al patrimonio de la humanidad. Pero es preciso entendernos. Los trabajos filosóficos de la Europa no nos dan la filosofía de la historia de Chile. Toca a nosotros formarla con el único proceder legítimo, que es el de la inducción sintética. No por eso miramos como inútil el conoci-

to de lo que han hecho los europeos en su historia, aun cuando se trate de la nuestra. La filosofía de la historia de Europa será siempre para nosotros un modelo, un guía, un método; nos allana el camino, pero no nos dispensa de andarlo... la filosofía de la historia de Francia, por ejemplo, la explicación de las manifestaciones individuales del pueblo francés en las varias épocas de su historia, carece de sentido aplicado a las individualidades sucesivas de la existencia del pueblo chileno. Pero lo único que puede servirnos es para dar una dirección acertada a nuestros trabajos, cuando a la vista de los hechos chilenos, en todas sus circunstancias y pormenores, queramos desentrañar su íntimo espíritu, las varias ideas y las sucesivas metamorfosis de cada idea, en las diferentes épocas de la historia chilena”.

En un segundo artículo intitulado *Modo de estudiar la historia*, Bello se contraía especialmente a la defensa del informe de la Comisión que había dictaminado sobre el *Bosquejo*. Chacón había visto en él un intento de imponer cierto determinado sistema histórico al recomendar que pusiéranse en claro los hechos que sirven de base a la historia. En este punto, Bello definió también su posición al decir: —“No se trata de saber si el *método ad probandum*, como lo llama el señor Chacón, es bueno o malo en sí mismo; ni sobre si el *método ad narrandum*, absolutamente hablando, es preferible al otro: se trata de saber si el método *ad probandum*, o más claro, el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, las ideas que expresan el porvenir a que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir, porque de ella no han salido aun todavía más que unos cuantos ensayos, que distan mucho de formar un todo completo; y ni aun agotan los objetos particulares a que se contraen. ¿Por cuál de los dos métodos deberá principiarse para escribir nuestra historia? ¿Por el que suministra los antecedentes o por el que deduce las conse-

cuencias? ¿Por el que aclara los hechos, o por el que los comenta o resume? La Comisión ha creído que por el primero. ¿Ha tenido o no fundamento para pensar así? Esta y no otra es la cuestión que ha debido fijarse”.

Al desenvolverla con verdadero brillo, apuntaba Bello: —“Cada uno de los dos métodos tiene su lugar; cada uno es bueno a su tiempo; y también hay tiempos en que, según el juicio o talento del escritor, puede emplearse el uno o el otro. La cuestión es puramente de orden, de convivencia relativa... Pero cuando la historia de un país no existe sino en documentos incompletos, esparcida en tradiciones vagas, que es preciso compulsar y juzgar, el método narrativo es obligado. Cite el que lo niegue una historia general o especial que no haya principiado así... No es nuestro ánimo decir que, entre los dos métodos que podemos llamar narrativo y filosófico, haya o deba haber una separación absoluta. Lo que hay es que la filosofía que en el primero va envuelto en la narrativa, rara vez se presenta de frente, en el segundo es la parte principal a que están subordinados los hechos, que no se tocan ni se explayan, sino en cuanto conviene para manifestar el encadenamiento de causas y efectos, su espíritu y tendencia. Cabe entre ambos una infinidad de matices y de medias tintas de que no sería difícil dar ejemplos en los historiadores modernos.

“El juicio de la comisión no es exclusivo, ni su preferencia absoluta... Ha deseado... ni aun tanto... se ha sentido inclinada a desear que se nos ponga en posesión de las premisas antes de sacar las consecuencias; del texto, ante que de los comentarios; de los pormenores, antes de condensarlos en generalidades. Es imposible enunciar con más modestia un juicio más conforme a la experiencia del mundo científico y a la doctrina de los autores célebres que han escrito de propósito sobre la ciencia histórica... Leamos, estudiemos las historias europeas; contemplemos de hito en hito el espectáculo particular que cada una de ellas desenvuel-

ve y resume; aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que es tal vez en lo que menos se piensa: sírvanos también de modelo y de guía para nuestros trabajos históricos. ¿Podemos hallar en ella a Chile, con sus accidentes, su fisonomía característicos? Pues esos accidentes, esa fisonomía es la que debe retratar el historiador de Chile, cualquiera de los dos métodos que adopte. Abranse las obras célebres dictadas por la filosofía de la historia. ¿Nos dan ellas la filosofía de la historia de la humanidad? La nación chilena no es la humanidad *en abstracto*; es la humanidad bajo ciertas formas especiales; tan especiales como los montes, valles y ríos de Chile, con sus plantas y animales, como las razas de sus habitantes, como las circunstancias morales y políticas en que nuestra sociedad ha nacido y se desarrolla. ¿Nos dan esas obras la filosofía de la historia de un pueblo, de una época?... Pero no olvidemos que el hombre chileno de la independencia, el hombre que sirve de asiento a nuestra historia y nuestra filosofía peculiar, no es el hombre francés, ni el anglosajón, ni el normando, ni el goda, ni el árabe. Tiene su espíritu propio, sus facciones propias, sus instintos peculiares”.

Todas éstas y aquéllas consideraciones y las atinadas reflexiones que Bellos había formulado en sus escritos, le obligaban a concluir con estas vibrantes palabras: “... deseábamos hablar a los jóvenes. Nuestra juventud ha tomado con ansia el estudio de la historia; acabamos de ver pruebas brillantes de su adelantamiento en ella; y quisiéramos que se penetrase bien de la verdadera misión de la historia para estudiarla con fruto. Quisiéramos, sobre todo, precaverla de una servilidad excesiva a la ciencia de la civilización, de la civilizada Europa... Es preciso, además, no dar demasiado valor a las nomenclaturas filosóficas: generalizaciones que dicen poco o nada por sí mismas al que no ha contemplado la naturaleza viviente en las pinturas de la historia, y, si se puede, en los historiadores primitivos y originales. No

hablamos aquí de nuestra historia solamente sino de todas.

“¡Jóvenes chilenos! Aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas. El lenguaje mismo de los historiadores originales, sus ideas, hasta sus preocupaciones y sus leyendas fabulosas, son una parte de la historia, y la no menos instructiva y verídica. ¿Queréis saber, por ejemplo, qué cosa fué el descubrimiento y conquista de América? Leed el diario de Colón, las cartas de Pedro de Valdivia, las de Hernán Cortés. Bernal Díaz del Castillo os dirá mucho más que Solís y Robertson. Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Esa es la primera garantía que debemos aprender de la Europa. Nuestra civilización será juzgada por sus obras; y si se la ve copiar servilmente a la europea, aun en la que ésta no tiene de aplicable, ¿cuál será el juicio que formará de nosotros un Michelet, un Guizot? Dirán: la América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio, nada original, nada característico, recuerda las formas de nuestra filosofía y no se apropia de su espíritu. Su civilización es una planta que no ha chupado todavía sus jugos a la tierra que la sostiene... Lo que se llama filosofía de la historia, es una ciencia que está en mantillas. Si hemos de juzgarla por el programa de Cousin, apenas ha dado los primeros pasos de su vasta carrera. Ella es todavía una ciencia fluctuante. La fe de un siglo es el anatema del siguiente; los especuladores del siglo XIX han desmentido a los del siglo XVIII; las ideas del más elevado de éstos, Montesquieu, no se aceptan ya sino con muchas restricciones. ¿Se ha llegado al último término? La posteridad lo dirá. Ella es todavía una palestra en que luchan los partidos: ¿a cuál de ellos quedará definitivamente el triunfo? La ciencia, como la naturaleza, se alimenta de ruinas; y mientras los sistemas nacen y crecen y se

marchitan y mueren, ella se levanta lozana y florida sobre sus despojos, y mantiene una juventud eterna” (Bello, *Obras Completas*, tomo VII. *Modo de escribir la historia*, páginas 107-117; *Modo de estudiar la historia*, páginas 119-125).

Tales fueron las ideas vertidas en la polémica sobre la historia, sostenida en 1848, y cuyos conceptos substantivos, fundamentales, hemos querido copiar íntegramente para ilustrarla con las propias palabras de sus autores. El triunfo de Bello fué absoluto. Durante más de un siglo, y aun todavía, el pensamiento del caraqueño ha seguido y continúa inspirando el criterio de la historiografía chilena en forma indiscutida. La juventud que admiraba a Bello, árbitro entonces de las letras, le siguió en sus consejos. Fué lo que hizo Barros Arana, su discípulo indirecto. En su espíritu, el planteamiento del Rector de la Universidad quedó indeleble. Recuérdese que al defenderlo Bello en 1848 tenía Barros Arana diez y ocho años. Un lustro más tarde, en 1853, lo aplicará en su primera gran obra, la *Historia General de la Independencia de Chile*. En 1867, como tratadista didáctico de los géneros literarios en los *Elementos de Retórica y Poética*, expuso los dos sistemas históricos, e inclinóse por el de su maestro, o sea, el sistema *ad narrandum*. En 1884, lo explota con toda la extensión posible en los diez y seis volúmenes de su obra cumbre la *Historia General de Chile*. En el prólogo, con suma erudición, lo defendió. Lo mismo hizo en las páginas finales de la empresa que llenó medio siglo de su vida, al redactar la *Conclusión de la Historia*. Todavía más: en su ancianidad ilustre, al escribir las páginas del gobierno del General Bulnes en el libro *Un decenio de la Historia de Chile*, en 1905 y 1906, cercano ya a su fallecimiento, contó la historia de la célebre polémica y trazó los orígenes de la historiografía nacional, ceñida al método de Gay y a las ideas de Bello. Veamos cómo desenvolverá el sistema desde sus primeros pasos de historiador.

(Continuará).